



HOSPITAL ESPECIAL
DE CUBARÁ
Empresa Social del Estado
NIT. 826.002.304-1

VIGILADO
Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

Su Salud Nuestro Compromiso

INFORME RENDICION DE CUENTAS ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA 2022



“Su salud nuestro compromiso”

**NANCY MILENA TOVAR SAAVEDRA
GERENTE**

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co



ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARA

Cubará es un municipio que se encuentra ubicado en la parte nororiental del departamento de Boyacá, en límites con la República de Venezuela y en medio de los departamentos de Arauca y Norte de Santander, en un área tropical húmeda, conocida como piedemonte llanero y con unas condiciones climáticas que la hacen una zona bastante endémica, haciendo de igual manera a la Empresa Social del Estado Hospital Especial Cubará (IPS de primer nivel de complejidad) una institución especializada en el manejo de estas patologías, con una amplia experiencia y muy exitosa en la atención con enfoque diferencial a la población indígena U'wa y Colonos, con resolución altamente eficaz, basado en estándares de calidad, dentro de las políticas de mejoramiento continuo. Nuestras actividades se encuentran plasmadas en este portafolio de servicios, las cuales están acordes a los lineamientos exigidos por el Ministerio y más aún suplen las necesidades epidemiológicas de la región.



PRESENTACIÓN

La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cubará, creada bajo Ordenanza Departamental Decreto 1135 del 05 de julio del año 2000, es una entidad pública del Estado, descentralizada, del orden Departamental, dotada de personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del sistema de seguridad social sometida al régimen jurídico previsto en las normas legales y vigentes.

Nuestra finalidad es la prestación de los servicios de salud de primer nivel de complejidad y servicios complementarios de medicina especializada ambulatoria de Pediatría, Medicina Interna, Ginecobstetricia y Ultrasonido Obstétrico, entendidos éstos como un servicio público a cargo del Estado y como parte integrante del Sistema de Seguridad Social en Salud.

Contamos con un equipo conformado por profesionales con amplia experiencia clínica y asistencial; con sentido humano y social, brindando a nuestros pacientes atención en salud con calidad, en escenarios de prestación de servicios accesibles oportunos y orientados a cubrir integralmente las necesidades de nuestros usuarios.



PLATAFORMA ESTRATEGICA

QUIENES SOMOS

Somos una Empresa Social del Estado, que presta servicios de salud de baja y mediana complejidad a la población colona e indígena del municipio de Cubará y zona de influencia, que busca brindar servicios integrales en salud, basados en la educación preventiva, mejorando la calidad de vida, orientada en la atención humanizada con enfoque diferencial. Su gestión se basa en el desarrollo comunitario e intercultural y la promoción de su talento humano, mediante la innovación en el uso de tecnologías de la información y la comunicación e implementación de herramientas administrativas.

MISION

Prestar servicios de salud de baja y mediana complejidad a la población colona e indígena del municipio de Cubará y zona de influencia, a través de la atención primaria en salud e integralidad de servicios, basados en la educación preventiva y la atención humanizada con enfoque diferencial.

VISION

Para el 2023 La Empresa Social del Estado Hospital Especial de Cubará, será reconocida en el Departamento de Boyacá y la región del Sarare, como una institución autosostenible, líder en procesos de innovación en la prestación de servicios de salud a partir del uso de las tecnologías de la información y la comunicación; generando desarrollo comunitario desde una perspectiva intercultural; adaptando sus servicios por curso de vida y comprometidos con la salud de la comunidad.



PRINCIPIOS CORPORATIVOS

- Gestión eficiente de los recursos.
- Atención humanizada al usuario.
- Pertinencia en la prestación de los servicios de salud basados en la seguridad del paciente.
- Innovación social.
- Fomento de prácticas amigables con el medio ambiente.
- Talento humano cualificado y comprometido con la atención integral en salud.
- Fomento de la diversidad cultural como fuente de riqueza inmaterial y desarrollo social.
- Enfoque diferencial y particularidad territorial.
- Mejoramiento continuo.

VALORES CORPORATIVOS

- Honestidad
- Respeto
- Compromiso
- Diligencia
- Justicia
- Solidaridad
- Empatía
- Responsabilidad
- Amabilidad

ORGANIGRAMA





OBJETIVOS

- Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la Empresa, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.
- Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población con la promoción, el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- Prestación de servicios de Medicina Especializada Ambulatoria de Pediatría, Ginecobstetricia y Medicina Interna y Ultrasonido Obstétrico (Bajo Concepto emitido por la Directora de Prestación de Servicios de Salud de la Secretaria de Salud de Boyacá con fecha de 6 de noviembre de 2019 con Radicado No: S-2019- 005598-SALDPS)
- Propender por la satisfacción de las necesidades esenciales y secundarias de salud de los usuarios a través de acciones organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.
- Contribuir a la formación del Factor humano del sector salud.
- Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo conjunto con fines de impacto social.
- Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo conjunto con fines de impacto social.



PORTAFOLIO DE SERVICIOS

1. RECURSOS DE INFRAESTRUCTURA

Este organismo cuenta con las siguientes áreas específicas así:

Consulta Externa:

Sala de Espera = 2
Sala de Observación = 1
Consultorios Médicos = 3
Consultorio de Enfermería = 1
Consultorios Odontológicos = 2
Laboratorio Clínico y bacteriología = 1
Sala de Rayos X (Médico y Odontológico) = 1
Farmacia = 1
Oficina de Admisiones, Proceso estadístico y archivo, = 1 Oficina
SIAU = 1
Oficina de Facturación = 1
Área de Vacunación = 1
Psicología=1
Nutrición = 1
Área Terapia Respiratoria = 1
Área Terapia Física =1

Hospitalización:

Área de Pediatría = 2 camas
Área de Ginecobstetricia = 2 camas
Área de Adultos = 3camas

Urgencias:

Área Triage= 1
Área de Observación = 2 camillas
Área de Procedimientos = 2 camillas
Consultorio de Urgencias = 1

Otros:

Sala de Partos =1
Incubadora = 1
Estaciones de
Enfermería =2 Área
de Lavandería =1
Ambulancia =2
Planta Eléctrica de
125 kw = 1Morgue
=1



2. RECURSOS HUMANOS

- Esta Institución cuenta con el siguiente personal:
- Médicos = 5
- Médicos Especialistas = 3 (Agenda Programada tipo brigada)
- Odontólogos = 1
- Bacteriólogos = 1
- Enfermeros Profesionales = 3
- Psicólogo = 1
- Nutricionista = 1
- Fisioterapeuta = 1
- Auxiliares de Enfermería = 10
- Auxiliar de Facturación = 2
- Regente de Farmacia = 1
- Auxiliar de Información en Salud = 1
- Auxiliar de Estadística = 1
- Auxiliar de Odontología = 1
- Higienista Oral = 1
- Auxiliar de Servicios Generales = 4
- Porteros = 3
- Conductor Ambulancia = 1
- Auxiliares enfermería - vacunadores = 2

3. OFERTA DE SERVICIOS

- MEDICINA GENERAL (Incluye Atención Domiciliaria)
- MEDICINA ESPECIALIZADA AMBULATORIA (Pediatria, Medicina Interna y Ginecobstetricia)
- ENFERMERIA (Incluye Atención Domiciliaria)
- ODONTOLOGIA GENERAL
- PSICOLOGÍA (Incluye Atención Domiciliaria)
- NUTRICIÓN
- FISIOTERAPIA
- TERAPIA RESPIRATORIA (Incluye Atención Domiciliaria)
- CONSULTA PRIORITARIA
- SERVICIO DE URGENCIAS
- HOSPITALIZACION GENERAL ADULTOS
- HOSPITALIZACION GENERAL PEDIATRIA
- HOSPITALIZACION GINECOBSTETRICIA
- SALA DE PARTOS
- TRANSPORTE ASISTENCIAL BASICO
- LABORATORIO CLINICO
- TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLINICO
(Incluye Atención Domiciliaria)



- ULTRASONIDO
- RADIOLOGIA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS
- TOMA E INTERPRETACION RADIOLOGIAS ODONTOLÓGICAS
- VACUNACION
- TOMA DE MUESTRAS CITOLOGIAS SERVICIO UTERINAS
- SERVICIO DE FARMACIA (Incluye Atención Domiciliaria)
- PROMOCION EN SALUD
- PLANIFICACION FAMILIAR
- ATENCION PREVENCIÓN SALUD ORAL HIGIENE ORAL
- ESTERILIZACION



DIRECCION Y GERENCIA

PRESTACION DE SERVICIOS

INDICADORES DE OPORTUNIDAD Y CALIDAD DE LA ATENCION EN SALUD

Según la Resolución 1446 de 2006 la oportunidad es un indicador de acceso que se obtiene dividiendo la sumatoria del total de los días calendario transcurridos entre la fecha en la que el usuario solicita la cita para ser atendido y la fecha para la cual le asignaron la cita, dividido entre el número total de consultas asignadas, el resultado se expresa en días.

A continuación se relacionan las oportunidades de consulta registradas para los años 2019, 2020, 2021 y 2022.

OPORTUNIDAD	2019	2020	2021	2022
Oportunidad Consulta de Medicina General	1	1	1.1	1.1
Oportunidad Consulta de Enfermería	1	1	1	1
Oportunidad Consulta de Odontología General	1	1	1.1	1.1
Oportunidad Consulta de Nutrición	1	1	1	1
Oportunidad Consulta de Psicología	1	1	1	1
Oportunidad Procedimientos de Rx	1,3	1,1	2	2
Oportunidad Exámenes de Laboratorio Clínico	1	1	1	1

Indicador de Oportunidad Consulta de Medicina General

La atención por el médico general es la más importante y frecuente puerta de entrada al sistema. La oportunidad en este nivel de atención es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutivez es vital para la eficiencia del sistema pues orienta y racionaliza la demanda a niveles superiores de complejidad y especialidad. Una respuesta rápida en este nivel contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológico disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados y de urgencias.

El tiempo de respuesta en los prestadores es útil para medir la suficiencia institucional para atender la demanda de servicios que recibe, orientando decisiones de mejoramiento, puede servir para la evaluación contractual entre las entidades promotoras de salud y los prestadores.

Su monitorización puede proveer al usuario de información relevante para su decisión de acudir a un determinado proveedor de servicios de salud y para la auditoría para el



mejoramiento de la calidad de la atención en salud puede representar además un trazador indirecto de la capacidad resolutoria de los procesos de atención y de la suficiencia de la oferta en el primer nivel.

La monitorización por parte de las instituciones de este indicador debe incentivar las acciones de mejoramiento que incrementen la posibilidad del usuario de obtener los servicios que requiere, sin que se presenten retrasos que pongan en riesgo su vida o su salud, reducir las fallas relacionadas con la organización de la oferta de servicios en relación con la demanda, y con el nivel de coordinación institucional para gestionar el acceso a los servicios.

Para el año 2022 la ESE Hospital Especial de Cubará, registro una oportunidad de 1.1 para el agendamiento de citas de medicina general manteniendo la oportunidad a un (1.1) día con relación al año 2021 y 2020.

Indicador de Oportunidad Consulta de Enfermería

La oportunidad en este nivel de atención es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutoria es vital para la eficiencia del sistema pues orienta y racionaliza la demanda y contiene costos. Una respuesta rápida en este nivel contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológico disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados y de urgencias.

El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de odontología es útil para medir la suficiencia institucional para atender la demanda de servicios que recibe, orientando decisiones de mejoramiento, puede servir para la evaluación contractual entre las entidades promotoras de salud y los prestadores.

Como podemos evidenciar, durante el año 2022 la ESE Hospital Especial de Cubará, registro una oportunidad de 1 para el agendamiento de citas de enfermería, manteniendo la oportunidad a un (1) día con relación al año 2021 y 2020.

Indicador de Oportunidad Consulta de Odontología

La oportunidad para las instituciones de primer nivel es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutoria. Una buena oportunidad en los servicios contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológicos disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados y de urgencias y mejorando el pronóstico en los tratamientos.

El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de odontología es útil para medir la suficiencia institucional para atender la demanda de servicios que recibe, orientando decisiones de mejoramiento, puede servir para la evaluación contractual entre las entidades promotoras de salud y los prestadores.



Durante el año 2022 la ESE Hospital Especial de Cubará, registro una oportunidad de 1.1 para el agendamiento de citas de odontología, manteniendo la oportunidad a un (1.1) día con relación a los años 2021 y 2020.

Indicador de Oportunidad Consulta de Nutrición

La oportunidad en este nivel de atención es directamente proporcional al acceso a los servicios y su resolutiveidad es vital para la eficiencia del sistema pues orienta y racionaliza la demanda y contiene costos. Una respuesta rápida en este nivel contribuye a la detección y tratamiento en etapas iniciales del proceso patológico disminuyendo la incapacidad, secuelas y riesgos inherentes a él y disminuye la congestión e inadecuada utilización de servicios especializados y de urgencias.

El tiempo de respuesta en los prestadores en los servicios de odontología es útil para medir la suficiencia institucional para atender la demanda de servicios que recibe, orientando decisiones de mejoramiento, puede servir para la evaluación contractual entre las entidades promotoras de salud y los prestadores.

El año 2022, registra una oportunidad de 1 para el agendamiento de citas de nutrición, manteniendo la oportunidad a un (1) día con relación a los años 2021 y 2020.

Indicador de Oportunidad Consulta de Psicología

La oportunidad durante el año 2022 fue de un (1) día para el agendamiento de citas de Psicología, manteniendo la oportunidad a un (1) día con relación a los años 2021 y 2020.

Indicador de Oportunidad Procedimientos de RX

Para el año 2022, se registró una oportunidad de un (2) días para los procedimientos de Rx, en comparación a la oportunidad de 2 durante el 2021 y 1.1 durante el año 2020.

Indicador de Oportunidad Procedimientos de Laboratorio clínico

En relación a este indicador, cabe resaltar que se cuenta con servicio de Laboratorio Clínico disponible las 24 horas, por lo tanto la oportunidad en estos procedimientos siempre es de 1 día.



INDICADORES DE CALIDAD

INDICADORES/VIGENCIA	2019	2020	2021	2022
CAIDAS	2	4	0	1
REINGRESO SERVICIO DE URGENCIAS ANTES 72H	66	58	89	58
EGRESOS	1	2	4	0
TRIAGE II	23,5	22,11	19,42	19,48
SATISFACCION	98,65	99,14	98,33	100



Tasa de Caída de Pacientes en el Servicio de Hospitalización

Este dato es un estimador de las caídas de pacientes en hospitalización en un periodo de tiempo, se calcula conociendo Cociente entre el número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo y la sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización por 1000.

En la tabla anterior observamos el comparativo de caídas en el año 2019, 2020, 2021 y 2022. En el cual se puede observar que para los dos años relacionados se presentaron:

- 2019: 2 (952 relación de usuarios)
- 2020: 4 (919 relación de usuarios)
- 2021: 0 (764 relación de usuarios)
- 2022:1 (517 relación de usuarios)

Referente a este indicador se ha implementado una caja de herramientas, monitorización y supervisión diaria de pacientes, se estableció de igual manera una Lista de chequeo para medición de adherencia, Articulado con el Sistema de Reporte de Eventos implementado en la institución.

Proporción De Reingreso De Pacientes al Servicio de Urgencias en Menos de 72 Horas

El indicador proporción de reingreso de pacientes al servicio de Urgencias en menos de 72 horas pertenece al dominio de Seguridad según la Resolución 256 de 2016 por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema de información para la calidad y se establecen los indicadores para el monitoreo de la calidad en salud. Este dato expresa la proporción de pacientes atendidos en urgencias que reingresan al mismo servicio de la misma institución por el mismo diagnóstico de egreso dentro de las 72 horas posteriores dado de alta y su cálculo se hace a partir del Cociente entre el número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso y el número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo definido, multiplicado por 100 expresado como porcentaje (%). Este indicador es sinónimo de mala calidad en salud, pues cuando un usuario reingresa al servicio con el mismo diagnóstico se atribuye a que no fue diagnosticado adecuadamente o no fue tratado adecuadamente.

Como se observa en la tabla, hubo una notable disminución en el Indicador si comparamos el año 2022 con el 2021, teniendo en cuenta que para la vigencia evaluada se atendieron 329 pacientes más que en 2021. Por otra parte, el resultado obtenido se encuentra por encima de la meta establecida la cual es del 2%.

Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II

El Triage es un sistema de selección y clasificación de pacientes en los servicios de atenderlo. La Resolución 5596 del 24 de diciembre de 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social estipuló cinco categorías de Triage, con la salvedad que los tiempos establecidos de atención no aplicarán en situaciones de emergencia o desastre con



múltiples víctimas, el ministerio mediante Resolución 256 solicita informe de gestión a los usuarios clasificados como Triage II.

Durante el 2022 se registraron 136 pacientes atendidos con clasificación de Triage II y durante la vigencia 2021 se atendieron 522 con esta misma clasificación, esta disminución probablemente puede deberse a la excelente gestión del riesgo que ha venido realizando la ESE Hospital Especial de Cubará, a la disminución de la morbilidad de alto riesgo o a la adecuada clasificación del Triage durante la atención inicial de urgencias.

INTERCULTURALIDAD





Sala de Armonización



**HOSPITAL ESPECIAL
DE CUBARÁ**
Empresa Social del Estado
NIT. 826.002.304-1

VIGILADO
Supersalud
Línea de Atención al Usuario 6500870 - Bogotá, D.C.
Línea Gratuita Nacional: 018000910383

Su Salud Nuestro Compromiso



Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942
<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>
hospitalcubara.gov.co



Sala de partos intercultural





SIAU

Política de Participación Social en Salud



Milena López



Floralba Chivatá



José Peñaloza



Deisy Castellanos



Jesús Quiñonez



Rodrigo Angarita

Alianza de Usuarios

La Alianza o Asociación de Usuarios es grupo de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Mecanismos de Participación



Buzón Institucional



Página Institucional



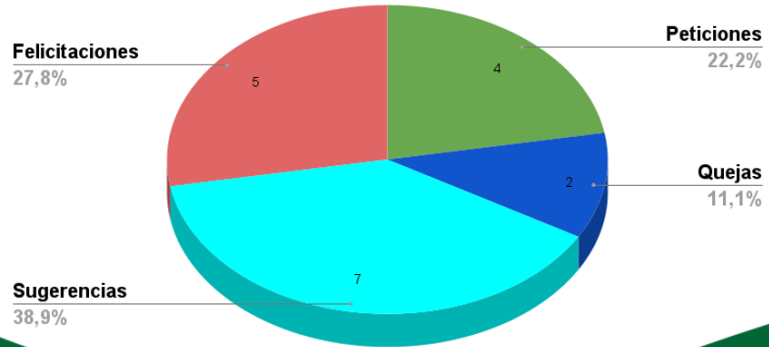
SIAU



Informe PQRS 2022



Relación PQRS 2022	Total
Peticiones	4
Quejas	2
Sugerencias	7
Felicitaciones	5



Inasistencias Servicios y Especialidades 2022

Total: 1.367



Medicina General

13.560
310



Odontología

4.377
978



Medicina interna

539
35

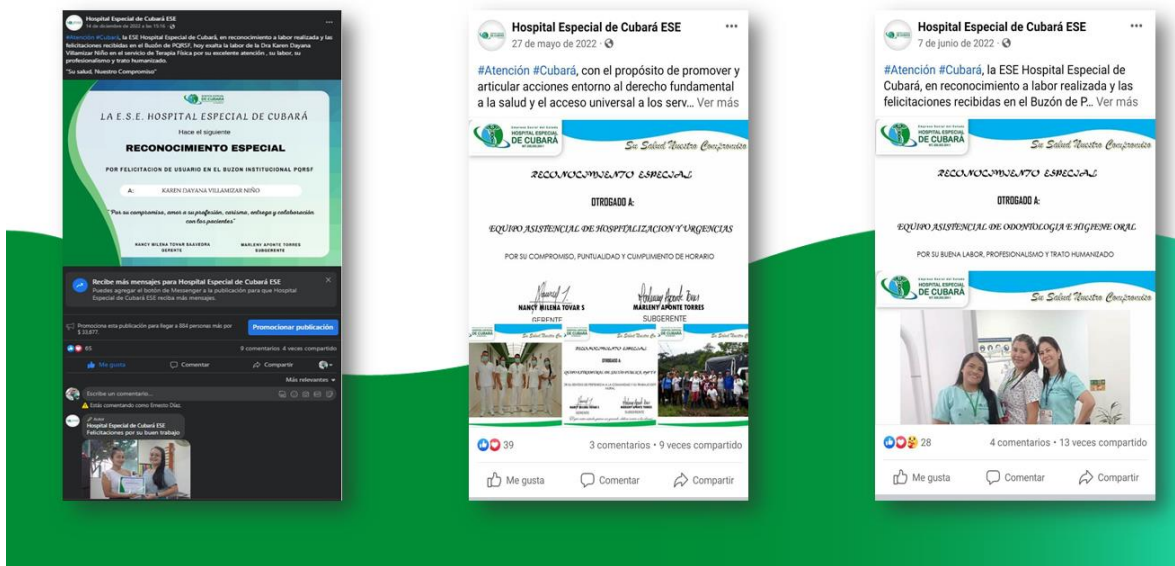


Ginecología

712
44



Reconocimiento Talento Humano



Política de Humanización

El objetivo de la Política de Humanización y Prestación en Servicios es garantizar una atención integral durante la prestación de los servicios de salud, basada en el respeto, privacidad y dignidad de los usuarios, sus familias y colaboradores.

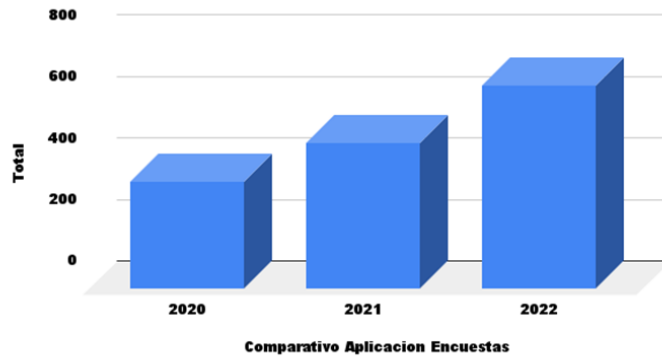




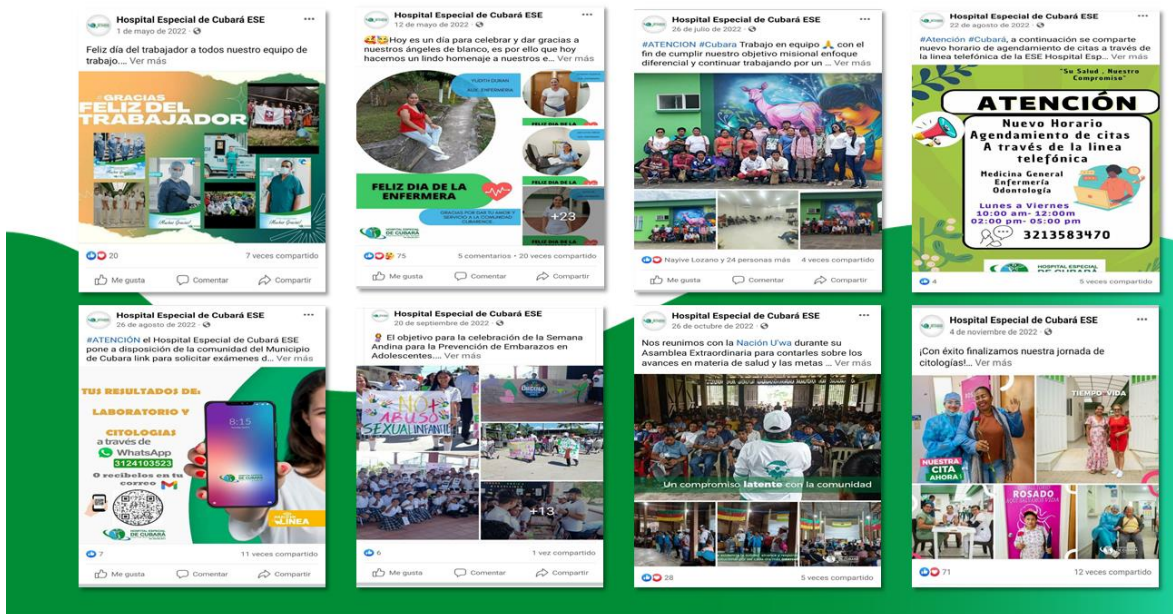
Satisfacción usuarios

Comparativo Aplicación Encuestas	Total
2020	351
2021	476
2022	661

Total frente a Comparativo Aplicacion Encuestas



Redes sociales





PROYECTOS GESTIONADOS



1. Elaboración, viabilidad y adquisición del proyecto Ambulancia TAB -Ministerio HEC

2. Elaboración y viabilidad 2022 unidad Móvil medico odontológica Gobernación de Boyacá

3. Gestión entre Alcaldía Municipal y la ESE Activación de unidad de servicios amigables

4. Gestión entre Alcaldía Municipal, Ecopetrol y la ESE adquisición Dotación para la prestación de servicios

5. Apoyo de la Gobernación de pandemia Equipo RX, Ventilador, Camas

\$1.076.135.659,00



CLINICO ASISTENCIAL

SISTEMA DE INFORMACION HOSPITALARIA – PRODUCCION

Las variables de Producción determinan la efectividad que ha tenido la entidad en la prestación de los servicios, a continuación, se muestra el comportamiento que tuvieron los diferentes servicios en el Hospital en el año 2022, con respecto a los años 2021, 2020, 2019 y 2018.

COMPARATIVO PRODUCCIÓN

Variable	2018	2019	2020	2021	2022
Dosis de biológico aplicadas	5392	5956	5715	11.347	5595
Controles de enfermería (Atención prenatal / crecimiento y desarrollo)	2142	1780	897	799	956
Otros controles de enfermería de PyP (Diferentes a atención prenatal - Crecimiento y desarrollo)	1869	1524	977	803	1105
Citologías cervicovaginales tomadas	586	922	390	463	761
Consultas de medicina general electivas realizadas	12988	14498	10223	13.766	16518
Consultas de medicina general urgentes realizadas	3687	5344	3445	3.793	4122
Consultas de medicina especializada electivas realizadas	0	0	120	604	1765
Consultas de medicina especializada urgentes realizadas	0	0	0	0	0
Otras consultas electivas realizadas por profesionales diferentes a médico, enfermero u odontólogo (Incluye Psicología, Nutricionista, Optometría y otras)	257	311	383	357	612
Total de consultas de odontología realizadas (valoración)	929	1225	530	1.515	3169
Número de sesiones de odontología realizadas	5800	5947	2359	5.204	8785
Total de tratamientos terminados (Paciente terminado)	633	375	221	1.086	2361
Sellantes aplicados	6650	6655	1684	2.781	3326
Superficies obturadas (cualquier material)	1776	2706	1260	2.353	2114
Exodoncias (cualquier tipo)	347	414	285	293	368
Partos vaginales	77	63	72	81	56
Partos por cesárea	0	0	0	0	0
Total de egresos	380	428	413	403	445
...Egresos obstétricos (partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	77	63	72	81	56
...Egresos quirúrgicos (Sin incluir partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	0	0	0	0	0
...Egresos no quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros egresos obstétricos)	303	365	341	322	389
...Egresos salud mental	0	0	0	0	0
Pacientes en Observación	590	605	618	1.004	1027
Pacientes en Cuidados Intermedios	0	0	0	0	0
Pacientes Unidad Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0



Total de días estancia de los egresos	820	952	967	764	816
...Días estancia de los egresos obstétricos (Partos, cesáreas y otros obstétricos)	77	63	72	81	56
...Días estancia de los egresos quirúrgicos (Sin Incluir partos, cesáreas y otros obstétricos)	0	0	0	0	0
...Días estancia de los egresos No quirúrgicos (No incluye salud mental, partos, cesáreas y otros obstétricos)	743	889	895	683	760
...Días estancia de los egresos salud mental	0	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intermedios.	0	0	0	0	0
Días estancia Cuidados Intensivos	0	0	0	0	0
Total de días cama ocupados	856	952	1282	1.332	1467
Total de días cama disponibles	2520	2520	2520	2.520	2520
Total de cirugías realizadas (Sin incluir partos y cesáreas)	0	0	121	78	78
...Cirugías grupos 2-6	0	0	121	78	109
...Cirugías grupos 7-10	0	0	0	0	0
...Cirugías grupos 11-13	0	0	0	0	0
...Cirugías grupos 20-23	0	0	0	0	0
Exámenes de laboratorio	14262	16658	15549	17931	28320
Número de imágenes diagnósticas tomadas	978	1615	1204	2.302	3237
Número de sesiones de terapias respiratorias realizadas	2202	1665	500	681	2115
Número de sesiones de terapias físicas realizadas	3885	3874	1808	4.639	4822
Número de sesiones de otras terapias (sin incluir respiratorias y físicas)	0	0	0	0	0
Número de visitas domiciliarias, comunitarias e institucionales - PIC-	104	179	100	79	292
Número de sesiones de talleres colectivos -PIC-	222	168	82	101	169

En la tabla anterior se puede verificar que la ESE Hospital Especial de Cubará presentó un ligero incremento en la vigencia 2022 en la producción de servicios de:

- Vacunación: Se evidenció una disminución de 5752 dosis aplicadas para el año 2022 en comparación con el año 2021. Esto debido a que en la vigencia 2021 arrancó el plan nacional de vacunación contra el COVID 19.
- Citologías: Durante el año 2022 se realizaron 298 citologías más en comparación con el año 2021.
- Consulta Externa de Medicina General: Se realizaron 2742 consultas más en el año 2022 si se compara con el año 2021.
- Atención de Urgencias: Se realizaron 329 consultas de urgencias más, en el año 2022 en relación al año 2021.
- Partos y Cesáreas: Durante el 2022 se atendieron 25 partos menos en comparación con el año 2021.
- Exámenes de Laboratorio: Durante el año 2022 se realizaron 10389 exámenes de laboratorio más que los realizados en el 2021.
- Imágenes diagnósticas tomadas: Se realizaron 925 imágenes diagnósticas más durante el año 2022 en relación a lo registrado en el año 2021.



Su Salud Nuestro Compromiso

- Terapias Físicas Durante el año 2022 se realizaron 183 terapias físicas más en comparación realizadas durante 2021, evidenciándose un muy ligero incremento en la prestación de servicios.

EL presente comportamiento de producción, reflejado en la plataforma SIHO se puede deber a que actualmente la ESE Hospital Especial de Cubará es referente en toda su área de influencia siendo coherente con su plataforma estratégica.

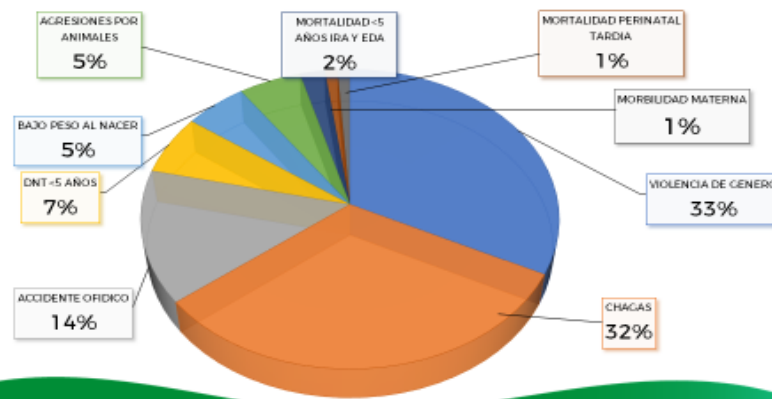


SALUD PÚBLICA

PRINCIPALES EISP 2022

NOTIFICACIÓN INDIVIDUAL

EISP Notificación individual en el año 2022

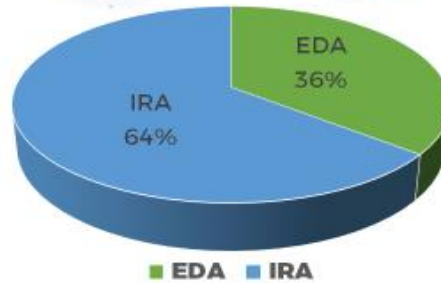


EISP Salud mental en el año 2022





NOTIFICACIÓN COLECTIVA

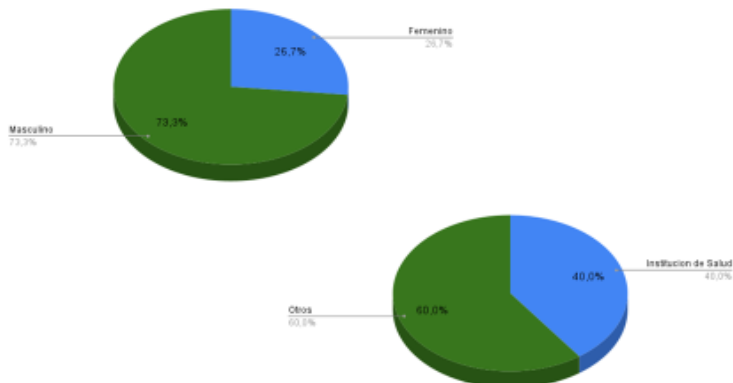


El 75% de las notificaciones corresponden a población indígena menor de 5 años afiliados a la Nueva EPS.

HECHOS VITALES

Hechos vitales

Estadísticas Vitales: Defunciones



Total de defunciones: 15



Acciones de búsqueda activa



Recorrido casa a casa equipo AIEPI en las seis comunidades indígenas del Municipio de Cubará





PAI 2021

Programa Ampliado Inmunizaciones PAI



**Para nosotros
no existen
barreras, nos
exigimos día a
día**



ANÁLISIS DE LAS PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD MORBILIDAD

MORBILIDAD MENORES DE 1 AÑO

CARACTERIZACIÓN CONTEXTO TERRITORIAL Y DEMOGRÁFICO DEL MUNICIPIO DE CUBARÁ

Características físicas del territorio

Altitud: En el municipio de Cubará se distinguen dos unidades fisiográficas, la primera es de relieve montañoso con alturas hasta los 3.000 m (alto riesgo de enfermedades transmitidas por vectores), donde sobresalen la cuchilla trinchera y el cerro Capitolio, la segunda hace parte de la faja del piedemonte llanero.

Relieve: Cubará es el Municipio creado más recientemente, comparado con los 123 Municipios de Boyacá y con toda la región del Sarare. El municipio de Cubará por encontrarse en las estribaciones de la cordillera Oriental y dada su posición geográfica, geológica y condiciones topográficas, es considerado una zona de alto riesgo, y de manera especial por la ocurrencia de fenómenos naturales y antrópicos. Así como la gran variedad de recursos naturales, hídricos, minerales y el potencial del subsuelo, hace que se proyecte como un Municipio de gran desarrollo agroindustrial y como el más importante patrimonio cultural y de biodiversidad. Posee ecosistemas propios y únicos en la región, de importancia para la producción y regulación del recurso hídrico de las cuencas de los ríos. Dentro de su jurisdicción se encuentra el Resguardo Indígena Unificado U'wa. Hace parte del área de influencia del Parque Nacional Natural El Cocuy hábitat y albergue de especies únicas de la región; de modo que por su diversidad de paisajes y su ubicación estratégica posee un potencial eco turístico importante, además se encuentra influenciado con zonas de amortiguación como el parque Nacional Tama

Clima, temperatura y humedad: Debido a los pisos térmicos, que presenta el Municipio Cubará presenta un clima cálido, la temperatura varía de 26°C hasta los 12°C, a causa de las diferencias altitudinales del terreno, por lo cual se presentan variados pisos térmicos; sin embargo, la temperatura promedio del municipio es de 26°C., se registran valores medios multianuales de temperatura, los cuales han tenido un comportamiento estable, debido a que la diferencia entre los máximos y mínimos registros no superan los 3°C, característica común de que exista una escasa amplitud térmica en las zonas intertropicales, por lo cual se considera que se presenta una homogeneidad térmica en la zona baja del municipio.

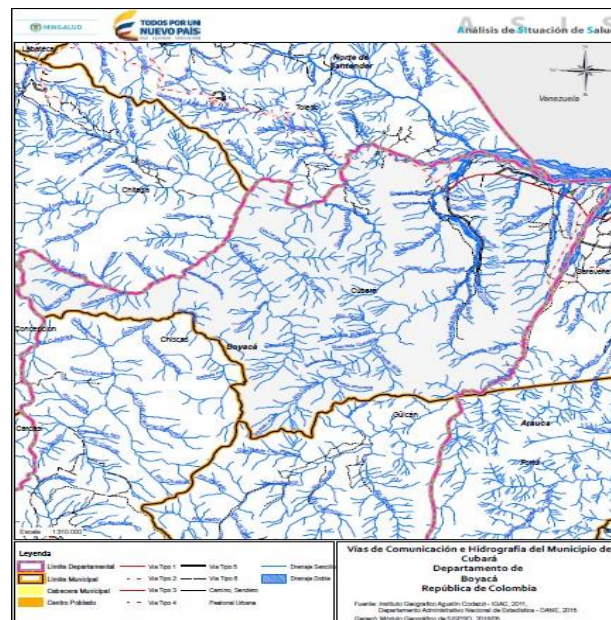
Los datos de humedad relativa para la zona se toman con referencia a los años 1973 – 1998, los cuales presentan variaciones del 7%, estas se deben principalmente a que en la zona no se presentan épocas de sequía tan acentuadas lo cual permite un intercambio de humedad continua con la atmósfera; los mayores valores se reportan para los periodos de lluvias, guardando estrecha relación con las bajas temperaturas.

Por tal motivo es muy frecuente ver picos epidemiológicos constantes de cuadros respiratorios a nivel general de la población durante el año.

Hidrografía: Surcado por fuentes hídricas de gran importancia ecológica y de servicios como los ríos Cobaría, Cubugón, Royota, Bojabá, y Arauca, este último constituye uno de los límites nacionales, al igual que un sin número de tributarios; se encuentran tres zonas de vidas determinadas por los climas, importantes para la distribución de las especies de fauna y flora, recursos amenazados por la explotación irracional, que han amenazado y ocasionado la extinción de algunas especies.

Hidrológicamente: El municipio de Cubará, hace parte de la cuenca de Orinoco y de la Subcuenca del Arauca, los ríos que la bañan son el Royota, Cobaría, Cubugón, Bojabá, Margua, Támara y Derrumbes. Existen pequeñas quebradas que armonizan el paisaje, se destacan la Gritona, la Clarita, las Mellizas, Caño de Oro, Barrosa, Gualanday y la Gaitana.

Mapa 3. Hidrografía, Municipio de Cubará, Boyacá, 2019.



Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC, 2011.

ZONAS DE RIESGO

Las áreas que se encuentran deterioradas o expuestas a riesgos geológicos o hidrológicos, que requieren acciones de renovación y reubicación, recuperación y protección son:

- Borde del río Cobaría: zona norte del área urbana, se declara como zona recreativa y ecológica, que pretende la recuperación, arborización y siembra de vegetación nativa con fines de protección y disfrute paisajístico. Para tal efecto se diseñarán algunos miradores turísticos y recreativos, complementados con equipamiento para prestar servicios a los visitantes. El área de protección es de 100 metros al lado y lado del río Cobaría. Las viviendas ubicadas en esta área deberán ser reubicadas a largo plazo.

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co



- Borde de la meseta localizada después de la línea del perímetro urbano, hacia la parte oriental del municipio, se declara de protección y recuperación por poseer una fuente hídrica alimentada por nacimientos de agua originados en ella misma. Se encuentra amenazada por el crecimiento del área urbana y está siendo intervenida a través de la tala de su bosque nativo, para prevenir posibles deslizamientos por destruirle su soporte natural se declara un área de protección de 50 metros al lado y lado del borde de la cuchilla.
- Utilización restringida de las zonas periféricas de la parte noreste del municipio, por que presenta mayores restricciones de tipo topográfico, hidrológico, vial y de servicios públicos. Los terrenos libres que se encuentran en este sector podrán ser aprovechados, pero con bajos índices de ocupación y construcción.
- Cañada Marucha. Límite natural del área urbana en la parte occidental, presenta rebosamientos hacia la zona urbana en épocas de invierno, se encuentra sin ningún tipo de arborización, actualmente se sostiene por muros a lo largo de la cañada, desemboca en el río Cobaría. Se declara su protección, reforestación y conservación en un área de 30 metros al lado y lado de la cañada. Podrá ser sitio de esparcimiento implementando los puentes peatonales y senderos ecológicos que no afecten su composición natural.

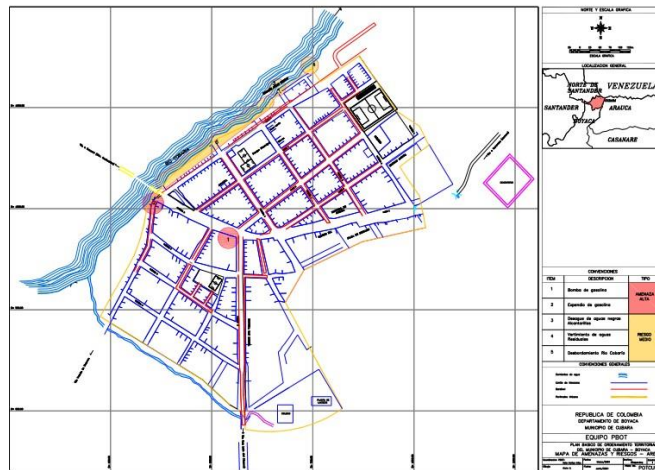
En el municipio se presentan escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen hidrometeoro lógico:

Inundación súbita en la quebrada La Colonia que afecta a la población del Corregimiento de Gibraltar, Inundación súbita del Río Royota que afecta las viviendas, cultivos, semovientes sobre la margen izquierda y derecha (vereda El Royota). Inundación del río Arauca en las veredas El Guamo y Brisas del Arauca, afectando principalmente los cultivos en las riberas y en las Islas del mismo, y el centro poblado del Guamo. (Cabe aclarar que el cauce del río es muy dinámico, afectando en temporadas de lluvias la margen colombiana y en ocasiones la venezolana), Inundación de la quebrada Fátima que interrumpe el tránsito de vehículos hacia las veredas del Resguardo Indígena. Daños en la tubería de conducción del acueducto municipal causada por inundación súbita de la quebrada La Clarita.

Escenarios de riesgo asociados con fenómenos de origen geológico:

Movimientos en masa (Derrumbes) sobre la vía Nacional La Soberanía desde la Vereda Mundo Nuevo hasta la vereda Cubugón, en el sitio denominado las canoas, el Paso del Burro, Padilla y en orden ascendente, Socavación de la margen derecha del río Cobaría, en los sectores de la quebrada La Clarita y del matadero municipal, amenazando con destruir la zona residencial de los barrios Pablo VI, Jardín y El Progreso; y a su vez en la vereda Puerto Nuevo amenaza con destruir la vía de comunicación entre la vereda y el casco urbano del municipio. Erosión de la ribera izquierda del río Bojabá afectando viviendas, cultivos, potreros y la vía en las veredas Brisas del Arauca y Bojabá. Socavación de la margen derecha en la vereda Fátima, afectando principalmente la vía que comunica a las veredas del resguardo con el resto del municipio. Sismos generados por causa de la falla de bramón, que se encuentra cerca al municipio, en los límites con el municipio de Güicán.

Mapa 4. Zonas de riesgo, Municipio de Cubará, Boyacá, 2019



Fuente: secretaria de planeación Municipio de Cubará 2018.

Flora y fauna: El municipio de Cubará es poseedor de una gran riqueza forestal que se encuentra conformando el territorio ancestral U'WA, que, a raíz de la colonización dirigida por el INCORA, se realizó la tumba de bosques para potrerizar, además de la explotación de madera, eliminando de esta forma las grandes extensiones de bosque primario, acabando tanto con especies forestales como causando el desplazamiento y migración de la fauna característica de la zona. En el transcurso del pasado año el INCODER ha adquirido tierras que limitan con el territorio U'wa para entregarlo a miembros de las comunidades y así ampliar el resguardo. Se espera que el bosque primario resurja dadas las características de la vida indígena en donde se respeta este recurso.

Cubará se enfatiza en la naturaleza la flora selvática; sobresalen las especies de ceibas, yarumos, matapalos, caña brava, helechos, orquídeas, cascarillo, pardillos, amarillón, pavito, cedro, cañaguante, palo rojo, guadua, guamo, palma ceje, nogal, samán, carbonero, morey, comino o toba, caraña yatamo, matarraton y otras de gran importancia.

Festividades: durante todo el año existen festividades en municipio fronterizo, en su mayoría de origen religioso, o cultural por parte de las comunidades indígenas comparten las festividades de navidad y fin de año, el 29 de septiembre se celebran las fiestas patronales en honor a San Miguel de Cubará, el 04 de diciembre se conmemora el cumpleaños San Miguel de Cubará como municipio. Con relación la comunidad U'wa celebran en febrero la recolección del yopo, el ayuno del yopo, en junio el ayuno del cuezco hasta agosto y en septiembre hasta octubre el ayuno del baile.

Etnia. Cubará está conformada por población colona e indígena, esta última llamada U'wa, conformando en su gran mayoría la zona rural del municipio, se caracteriza por la siembra de frijol, zapallo, maíz, ocumo, ortigo, banano, cazan pajuil, armadillo, lapa, cacharro, y pescan bagre, boca chico y dorada. Recogen alimentos a campo abierto como larvas, hormigas, cucarrones, abejas. Hay que mencionar que la contaminación dada por las causas antes mencionadas ha limitado la obtención de animales y frutos y ha hecho más difícil la siembra.



Obtienen el agua para consumo diario de fuentes de agua como ríos cercanos que hasta hace varias décadas eran ríos cercanos como el Royota empezaron a ser contaminados por los occidentales con la ampliación de la frontera agrícola, la ganadería extensiva y el frecuente bombardeo a oleoductos que pasan por encima del río.

Los alimentos son agrupados según su uso: aquellos purificadores que neutralizan los peligros de otros alimentos; de subsistencia que fortalecen la fertilidad y el espíritu; y nutritivos como la coca, los alucinógenos y el tabaco.

La dieta se compone en más de un 90% por frutas y verduras cosechadas y recogidas en campo abierto, aunque en las comunidades más cercanas a los centros urbanos se consumen productos procesados. Comen en promedio dos veces al día y como consecuencia de la explotación agrícola y petrolera cada vez se hace más difícil la obtención de alimentos y la siembra de éstos en territorios fértiles, derivando a su vez en el aumento de las tasas de desnutrición, una de las principales causas de muerte en la comunidad indígena U'wa

Accesibilidad geográfica

La accesibilidad geográfica se refiere a la facilidad de acceder a un lugar, a continuación, se describen las características fundamentales del transporte en el municipio de Cubará, estableciendo la importancia de cada uno de los medios de transporte (terrestre, aéreo, fluvial y multimodal); para el desarrollo de las actividades económicas y sociales del municipio.

La vía que interconecta a Santanderes con Arauca atraviesa de un extremo a otro al municipio y por esta ruta pasa de forma permanente vehículos de empresas de transporte así como los carros pertenecientes a las empresas de transporte local Libertadores Flota Sugamuxi, Cotranal, Copetran, Cocontrastame, Cootrapaz y Cootrascuboy empresas transportadores que se movilizan por la vía de la soberanía la cual se encuentra en pésimas condiciones, deterioradas sin embargo el acceso a veredas de mayor distancia o que requieren paso no pavimentado se ve con dificultad por el costo de carros particulares y pasos de pequeños arroyos que ante el invierno y aumento de lluvias obstaculizan el paso, Los habitantes se sirven de estos servicios a través de oficinas a nivel local ubicadas en diferentes partes del área urbana, siendo utilizados para trasladarse hacia el área rural, local, intermunicipal Saravena – Gibraltar – Samore, Arauca, Pamplona, Bucaramanga, Cúcuta o a otros municipios distantes. Los carros en su mayoría son vehículos en buen estado que son expuestos al rigor y travesías de las vías. El municipio no cuenta con agencias de viaje ni terminal de transporte este servicio se cuenta gracias al apoyo de los mismos habitantes donde sus lugares de residencia o de trabajo son ubicados como agencia de las principales empresas transportadoras.

Vías Nacionales: Por el municipio pasa la vía Nacional La soberanía, la cual comunica la población de Saravena con la ciudad de Pamplona, allí esta a su vez se conecta a la vía nacional que comunica a las ciudades de (Pamplona –Cúcuta-Bucaramanga) y con la vía nacional que comunica las ciudades de (Pamplona-Santa fe de Bogotá). Esta misma vía en Saravena se comunica con la vía del orden nacional denominada Ruta de Los Libertadores que comunica al departamento de Arauca con el interior del país y con la Republica hermana de Venezuela.



Vías Regionales. El municipio se comunica regionalmente con Saravena (Arauca) y Toledo (Norte de Santander).

La vía Cubará – Saravena, tiene una longitud de 28 Km., es una vía que está en su mayoría pavimentada y pequeños tramos en terraplén, en buenas condiciones generalmente.

Vía Cubará - Toledo. Se calcula un tiempo de viaje de 10 horas, en vehículos de empresas privadas, variable que se podría modificar si se mejorara el estado de la vía. Es una vía en mal estado pues toda ella se encuentra sin pavimentar.

Vía Cubará – Tunja: Se calcula un tiempo de viaje de 12 horas con 536 Km, Es una vía de buen estado general con riesgo en zona de deslizamiento en el Municipio de Parajarito Boyacá.

Tabla 2. Tiempo de traslado, tipo de transporte, distancia en kilómetros desde el municipio hacia los municipios vecinos, Municipio de Cubará, Boyacá, 2019

Municipio	Municipio vecino	Distancia en Kilómetros entre el municipio y su municipio vecino*	Tipo de transporte entre el municipio y el municipio vecino*	Tiempo estimado del traslado entre el municipio al municipio vecino*	
				Horas	Minutos
	Tunja	536 km	Vehículo	12	
Cubará	Saravena	38 km	Vehículo		45
	Gibraltar	1 km	Vehículo		15
	Samore	20 Km	Vehículo	1	30
	Pamplona	130 Km	Vehículo	9	
	Cúcuta	190 Km	Vehículo	10	
	Bucaramanga	350 Km	Vehículo	12	
	Toledo	114.7 km	Vehículo	6	

Fuente: Plan de desarrollo Territorial

El municipio de Cubará cuenta con 24 veredas de las cuales incluyen 7 comunidades indígenas U'wa, el acceso o transporte a estas se ve determinado por el estado de las vías, ya que para acceder a veredas con vehículo en su mayoría entre 35-45 minutos se cuenta con la vía de la soberanía la cual está en mal estado general, sin embargo el acceso a veredas de mayor distancia o que requieren paso no pavimentado se ve con dificultad por el costo de carros particulares y pasos de pequeños arroyos que ante el invierno y aumento de lluvias obstaculizan el paso, así mismo para el desplazamiento a comunidades indígenas lejanas el camino está en mal estado y no permite el paso vehicular ni de herradura, por lo que el desplazamiento es caminando en zona montañosa y requiere de un tiempo mayor a 10 horas.



Tabla 3. Tiempo de traslado y tipo de transporte, desde la vereda hacia la cabecera municipal, Municipio de Cubará, Boyacá, 2019

VEREDA S O BARRIOS	ESTADO DE LAS VÍAS			DISTANCIA EN HORAS A LA CABECERA MUNICIPAL			TIPO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR			FRECUENCIA
	BUENO	REGULAR	MALO	VEHÍCULO AUTOMOTOR	A CABALLO	A PIE	PARTICULAR	EMPRESARIAL	COMUNITARIO	
Chuscal		x		45 min			x			
Gualanday		x		40 min		60 min	x			
Brisas del Arauca		X		40 MIN			X			
El silencio		X		60 MIN		60 MIN	X			
Puerto Nuevo	X			35 MIN			X			
Cañaguata	X			15 MIN			X			
La barrosa		X		30 MIN		40 MIN	X			
La Blanquita		X		60 MIN		60 MIN	X			
La pista		X		15 MIN			X			
Aguablanca		X		60 MIN		3 HRS	X			
Bongota		X		30 MIN			X			
Cubugon		X		45 MIN			X			
Campo Alicia		X		35 MIN		15 MIN	X			
Silencio		X		40 MIN						
Cañaguata	X			15 MIN			X			
El Guamo	X			20 MIN			X			
Royota	X			30 MIN			X			
Fatima		X		30 MIN			X			
Gaitana	X			20 MIN			X			

Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942

<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>

hospitalcubara.gov.co



Tegria	X		20 HRS	X
Tablón	X		12 HRS	X
Zulia	X		10 HRS	X
Rotarbaria	X		6 HRS	X
Bocota alta	X		20 HRS	X
Rabaria	X		5 HRS	X
Cobaría	X	60 MIN	20 HRS	X
Rotarbaria	X	60 MIN	4 HRS	X
Rinconada	X	60 MIN	22 HRS	X

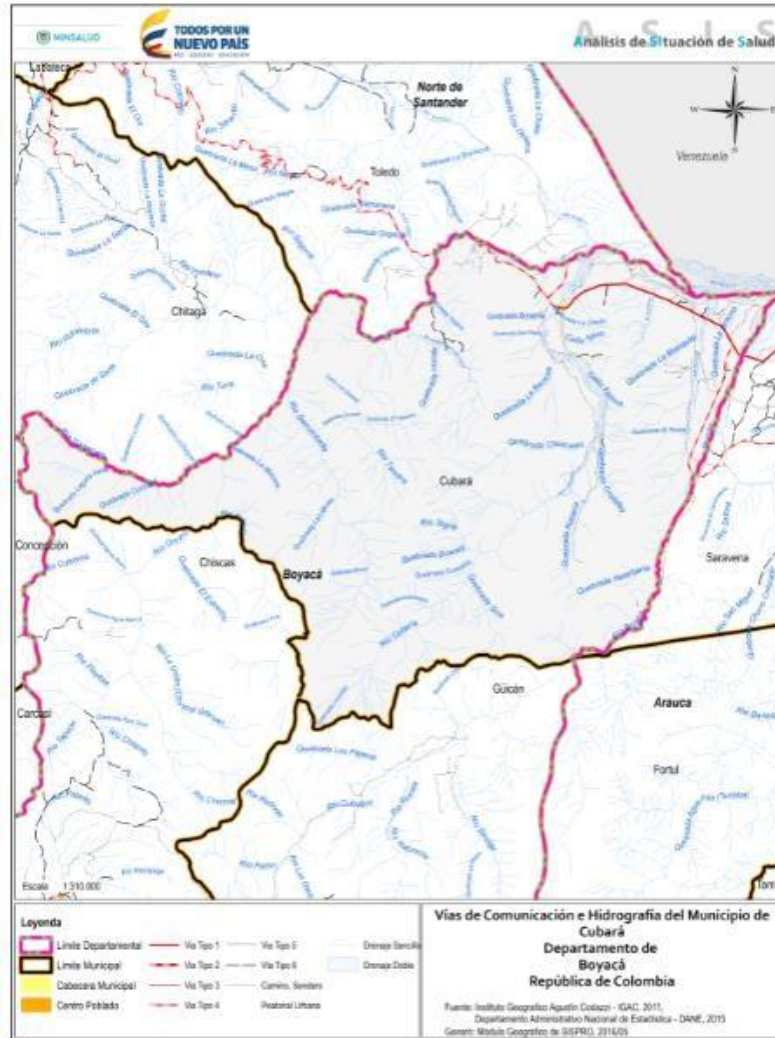
Fuente: Esquema de ordenamiento territorial, Cubará 2019

Para el desplazamiento hacia la Capital del Departamento es necesario cruzar por los departamentos de Arauca, y Casanare, salir de Boyacá para regresar a ella, bordeando la sierra, después de recorrer 536 km. por carretera. El tiempo estimado de viaje en autobús es de 11 a 12 horas, por esta razón para la ESE el Municipio de Cubara tiene como centro de referencia el municipio de Saravena Departamento de Arauca, teniendo en cuenta la distancia y acceso a la capital del departamento que pertenece el municipio de Cubara.

El trayecto correspondiente a Cubará de la vía Saravena – Pamplona se encuentra a nivel del área urbana del municipio en regular estado, al igual que algunos tramos del área rural. De igual manera el puente sobre el río Cobaría que une a Toledo (Norte de Santander) con Cubará está deteriorado en el extremo distal debido al hundimiento de la calzada producto de la erosión que produce el río. Este daño dificulta el paso de vehículos y pone en peligro el paso automotor y peatonal de la vía especialmente en épocas de lluvia cuando el río aumenta su caudal. Actualmente cuenta con instalación de gaviones para impedir un daño mayor y dar mayor protección a las viviendas del costado lateral ubicadas en el Departamento de Boyacá.

Para el traslado a las comunidades indígenas el único transporte que accede a esta zona con autorización del cabildo mayor, es el vehículo de la ESE Hospital Especial de Cubara para brigadas de salud , en el caso de la zona del Chuscal, dos veces por semana donde la ESE realiza consulta médica y promoción de salud y prevención de la enfermedad , las demás zonas indígenas según programación de brigadas, hasta donde la carretera permita el paso del vehículo, para otro tipo de transporte está autorizado vehículos de ASOUWA.

Mapa 5. Vías de comunicación, Municipio de Cubará Boyacá, 2019.



Fuente: Institución geográfica Agustín Codazzi-IGAC-2011

CONTEXTO DEMOGRÁFICO

Como resultado de los múltiples intercambios que la población establece entre sus componentes demográficos y entre estos y el territorio para sus procesos de producción y reproducción biológica y socioeconómica, los agregados poblacionales van adquiriendo determinadas características, ritmos y tendencias de crecimiento que influyen en la composición y la distribución de la población en el territorio a lo largo del tiempo.

Un paso decisivo para la comprensión de la dinámica de una población y de sus relaciones con el territorio es la caracterización de su dinámica demográfica, Esta temática se encargara de desarrollar aspectos referido al tamaño de la población, mediante la cuantificación y caracterización en términos sociodemográficos (sexo, edad, grupo poblacional, etnia, ubicación geográfica entre otros), además de los aspectos que afectan



el crecimiento y disminución de la población como los nacimientos, la mortalidad y las migraciones

Población total

Todos formamos parte de la población, y los factores poblacionales se hacen sentir en cada faceta de la vida, desde el lugar donde vivimos hasta los precios que pagamos por bienes y servicios, por ende, para la planeación territorial es vital conocer el tamaño y distribución de sus habitantes.

El Municipio de Cubará, según los datos del censo DANE y sus proyecciones poblacionales para el año 2019, cuenta con 6741 habitantes, cifra que comparada con la del año 2005 muestra un aumento de 127 habitantes, este comportamiento se puede asociar a varios factores como lo es la migración, nacimientos y el mejoramiento en la identificación de la población indígena por medio de la Registraduría Nacional, al comparar con el censo DANE 2018 se evidencia un aumento de la población con un total de **10.164** relacionado con los factores anteriormente relacionados.

Al comparar la población del Municipio de Cubará con respecto a la del departamento, muestra que es un municipio pequeño y representa el 0.52% de la población total de Boyacá 1.284.375.

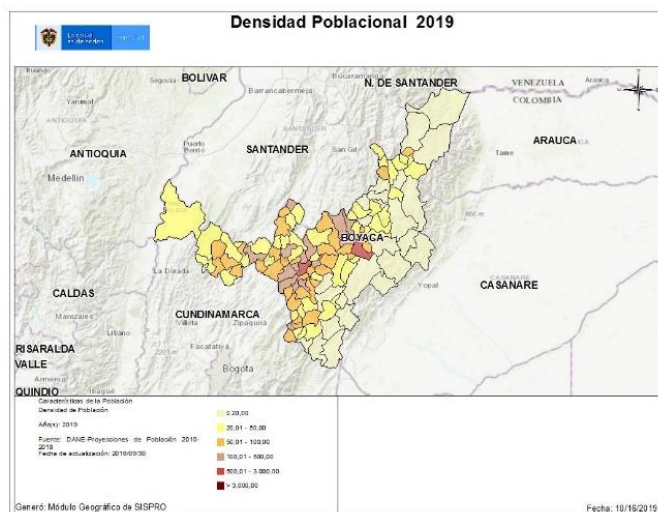
Densidad poblacional por kilómetro cuadrado

Una alternativa para analizar los patrones diferenciales de distribución de la población es el análisis de la densidad poblacional, la cual hace referencia a la relación cuantitativa que existe entre la cantidad de población y la superficie territorial que ésta habita, generalmente expresada en habitantes por km².

En el mapa de densidad poblacional del departamento de Boyacá, el Municipio de Cubará se encuentra sanforizado con un color Beis con una densidad poblacional menor a 20 personas por km² (5.78 hab por Km²) que evidencia que la población se encuentra dispersa.

Comparando a Cubará con los municipios aledaños, se observa que es menos densamente poblado comparada con los municipios de Chicas (5.88 hab por Km²) y Guican (7.9 hab. por Km²).

Mapa 6. Densidad poblacional, Municipio de Cubará Boyacá, 2019.



Fuente: Visor geográfico SISPRO- 2019

Población por área de residencia urbano/rural.

Para el año 2019 según las proyecciones del Censo DANE la distribución poblacional por área geográfica del Municipio de Cubará, muestra que el área urbana cuenta con 2048 habitantes correspondiente al 30.4% de la población y para el área rural que está compuesta por 22 veredas, tiene 4693 habitantes equivalente al 69.6% de la población total. Esta distribución de la población indica la importancia de buscar estrategias que permitan mejorar la salud de la población en la zona rural y enfocar las acciones de promoción y prevención en esta área, teniendo en cuenta que dicha población se divide en los resguardos indígenas comunidad U'wa y las zonas de veredas Municipales.

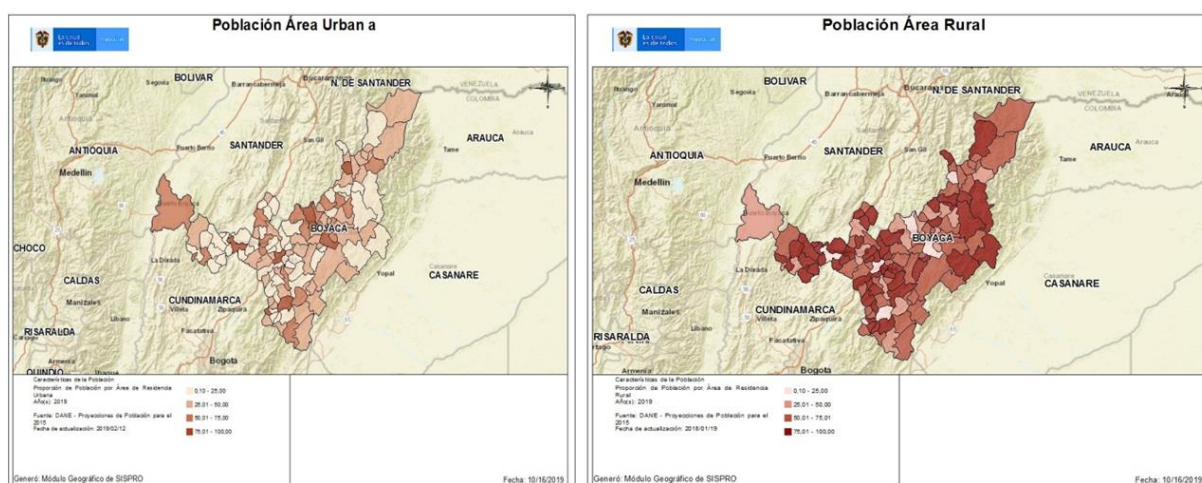
Tabla 1. Población por área de residencia, Municipio de Cubará, Boyacá 2019

Municipio	Población cabecera		Población resto		Población total	Grado de urbanización
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje		
Cubará	2048	30,4%	4693	69,6%	6741	30,4%

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales.

El Municipio de Cubará tiene una proporción de población rural alta, representando el 69.6% de su población total como lo muestra los siguientes mapas, para el área urbana se encuentra señalado en color rosado oscuro mientras que para el área urbana el color rojo claro, al compararlo con sus municipios vecinos resultan ser iguales las condiciones estadísticas en su población rural con el municipio de Güicán y con menor población rural con el Municipio de Chiscas, Así mismo en el sector Urbano al compararlo con sus municipios vecinos se evidencia en iguales condiciones con el Municipio Güicán.

Mapa 1. Poblacional por área de residencia, Municipio de Cubará Boyacá, 2019.



Fuente: Visor geográfico SISPRO- 2019

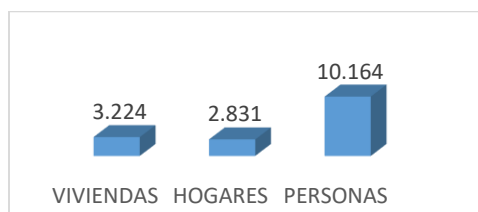
Grado de urbanización

El grado de urbanización está definido como el porcentaje de la población del municipio que vive en el área urbana, según las proyecciones del censo DANE, para el año 2019 el grado de urbanización del Municipio de Cubará es de 30.4%.

Número de viviendas y Número de hogares

Según la información del Departamento Nacional de Estadísticas- DANE, censo poblacional 2018, el Municipio de Cubará cuenta con un total de 3224 viviendas y 2831 hogares, indicando que cada vivienda es ocupada por menos de un hogar (0.8), siendo mayor el número de viviendas respecto al número de familias. En cuanto al tamaño de la familia se encuentra que el número promedio de integrantes es de 3.6 personas por hogar.

Figura 1. Hogares, viviendas y personas, Municipio de Cubará, Boyacá 2018.



Fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Según Censo DANE 2018 y las condiciones de vivienda, para el Municipio de Cubará, se registró que el 80% de viviendas se encontraban con personas presentes, 1% con personas ausentes, 12 % se clasificaron como viviendas de uso temporal y el 7% correspondieron a

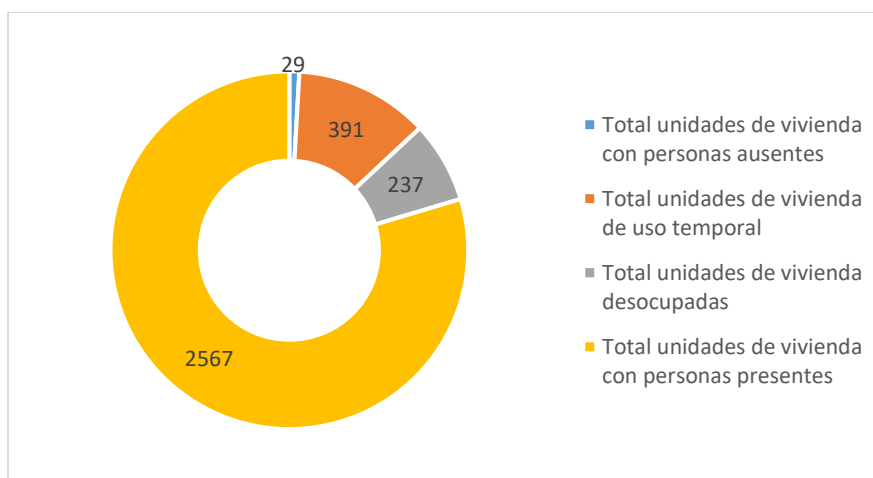


viviendas desocupadas. El municipio de Cubara cuenta con viviendas de uso temporal, esto debido a algunos planes de mejoramiento de vivienda y dejan algunas casas solo para el campo, otros factores que podría influir es que algunas de las viviendas son para paso de fines de semana y las viviendas desocupadas puede deberse a la salida de algunas familias por temas laborales que no fueron encontrados al momento de la visita censal.

Las viviendas del municipio de Cubara, cuentan con varios tipos de vivienda según su lugar de localización y costumbres culturales, en la comunidad indígena U'wa son viviendas culturales tipo choza, en tierra, sin servicios públicos, paredes y techos de hojas de palma, cocinas dentro de la misma choza por temas de frio y repelente de animales tipo insectos y sin acceso a letrinas, para la población de la zona rural Colona encontramos falencias en algunas viviendas como problemas de saneamiento básico por ausencia de letrinas, todos cuentan con servicios públicos (agua y luz) y las viviendas en la zona urbana son viviendas con materiales resistentes, con servicios públicos y agua tratada.

Esto lleva a la presencia de enfermedades por las diferentes condiciones de vivienda de las diferentes zonas del municipio de Cubara, por lo cual se deben enfocar acciones de mejora sin modificar la cultura U'wa.

Figura 2. Viviendas según condición de ocupación, Municipio de Cubará, Boyacá 2018.



Fuente: Departamento Nacional de Estadística DANE, Censo Nacional de Población y Vivienda 2018.

Población por pertenencia étnica

Grupos étnicos son aquellas comunidades que comparten un origen, una historia, una lengua y unas características culturales y/o rasgos físicos comunes, que han mantenido su identidad a lo largo de la historia como sujetos colectivos. En Colombia se reconocen legalmente cuatro grupos étnicos: Indígenas, Afrocolombianos (incluye afrodescendientes, negros, mulatos, palenqueros de San Basilio), Raizales del archipiélago de San Andrés y providencia y Rom o gitano. Según el censo de las etnias reconocidas en Colombia de 2005 la población del Municipio de Cubará el 63.7% no se reconoce dentro de los grupos étnicos y los restantes se reconocen como: indígenas en 36.3% correspondiente a la comunidad



indígena U'wa (2443) dividida en 6 comunidad dentro del Municipio, y el restante 0.1% corresponde a afrocolombianos

Tabla 2. Población por pertenencia étnica, Municipio de Cubará, Boyacá 2019

Pertenencia étnica	Total, por pertenencia étnica	Porcentaje de la población pertenencia étnica
Indígena	2443	36,3
Rom (gitana)	0	0,0
Raizal del archipiélago de San Andrés y Providencia	0	0,0
Negro(a), mulato(a), afrocolombiano(a) o Afrodescendiente	7	0,1
Ninguno de las anteriores	4296	63,7
Total	6739	100

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales.

Estructura demográfica

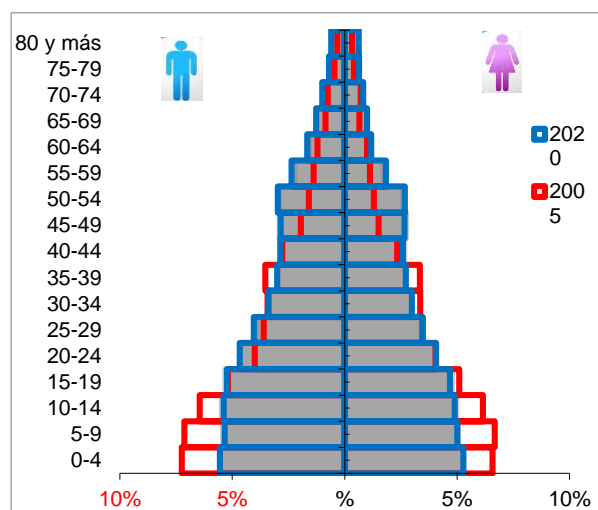
La composición de una población según la edad y sexo se denomina estructura de población y el conocimiento de esta ofrece un panorama fundamental acerca de las necesidades vitales de la población en el territorio. La herramienta básica más utilizada para la descripción de la estructura de población es la pirámide de población la cual es una representación gráfica que une de dos histogramas (diagramas de barras) dispuestos en forma horizontal que describen la cantidad de población en cada grupo 'quinquenal' de edad y sexo. La población más joven se localiza en la base en la pirámide hasta completar al final de la misma a la población con mayoría de edad.

La pirámide poblacional del Municipio de Cubará, para el año 2019 es de tipo progresiva, la cual presenta una base amplia y una cúspide estrecho, con prevalencia de población masculina, y concentrando la mayor población en los quinquenios de 0 a 4 años ; como características relevantes se detalla salidas en los grupos 50 a 54 que se relaciona con el aumento de identificación de la población U'wa, así como la migración y el reingreso, por el contrario se observan entradas en los grupos 0-4 años, que se explican por el aumento de la natalidad de la población en especial de comunidad indígena U'wa, de igual forma se identifica que los nacimientos cuenta con diferentes riesgos para mantener una esperanza de vida larga, por tal motivo se deberán enfocar acciones para la primera infancia con el fin de mantener la salud y tener adultos en edad productivas que aumenten la economía del municipio.

Comparando la pirámide del año 2019 frente al 2005 se observa una disminución en los grupos poblacionales de 0 a 14 años tanto hombres como mujeres y un aumento frente a los grupos de 50 años en adelante, y para el año 2020 espera que continúe el comportamiento.

La composición de la población del municipio refleja la necesidad de priorizar las acciones de intervención en salud en los grupos de 0 a 14 años de edad, debido a los múltiples factores de riesgo que pueden desencadenar en mortalidades infantiles y generen salidas prematuras en estos grupos etarios.

Figura 3. Pirámide poblacional, Municipio de Cubará, Boyacá 2005 – 2019– 2020



Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales

Población por grupo de edad

La distribución de población según curso de vida del Municipio de Cubará, muestra que el mayor porcentaje de población se encuentra en la Adulthood concentrando el 34.1% de los habitantes y con un reporte de aumento frente al reporte del año 2005, por el contrario, el grupo con menor proporción es el de Vejez con el 9.3% de habitantes con aumento frente al 2005. Como dato relevante se observa el cambio importante que sufren los grupos poblacionales de primera infancia e infancia los cuales durante los años revisados muestran una disminución de proporción.

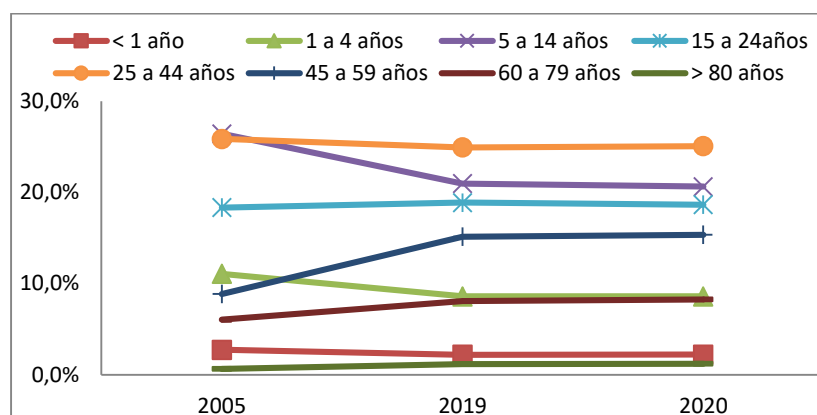
Tabla 3. Proporción de la población por curso de vida, Municipio de Cubará, Boyacá 2005 – 2019 – 2020

Curso de vida	2005		2019		2020	
	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa	Número absoluto	Frecuencia relativa
Primera infancia (0 a 5 años)	1.097	16,6	870	12,9	870	12,9
Infancia (6 a 11 años)	1.079	16,3	848	12,6	836	12,4
Adolescencia (12 a 17 años)	914	13,8	840	12,5	824	12,2
Juventud (18 a 28 años)	1.161	17,6	1.258	18,7	1.259	18,7
Adulthood (29 a 59 años)	1.919	29,0	2.299	34,1	2.314	34,3
Vejez (60 años y más)	444	6,7	626	9,3	640	9,5
Total Población	6.614	100,0	6.741	100,0	6.743	100,0

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales
Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942
<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>
hospitalcubara.gov.co

La proporción de los habitantes por grupo de edad a través del tiempo en el Municipio de Cubará muestra que los grupos de 15 a 24 años, 25 a 44 años y el de menores de un año, presentan un comportamiento lineal es decir no se muestra cambios significativos; mientras que los grupos de 45 a 59 años y los de 60 a 79 años reportan incremento a través del tiempo; por el contrario, los grupos de 1 a 4 años y 5 a 14 años, su disminución es evidente con el paso de los años. Esta información es de vital importancia para identificar los cambios poblaciones y orientar los programas de salud a los grupos de 5 a 14 años debido a la disminución que presentaron debido a las mortalidades en edades tempranas, así mismo las acciones enfocadas en la población mayor quien ha aumentado en relación de los años enfocada en programas de prevención de enfermedades crónicas no transmisibles.

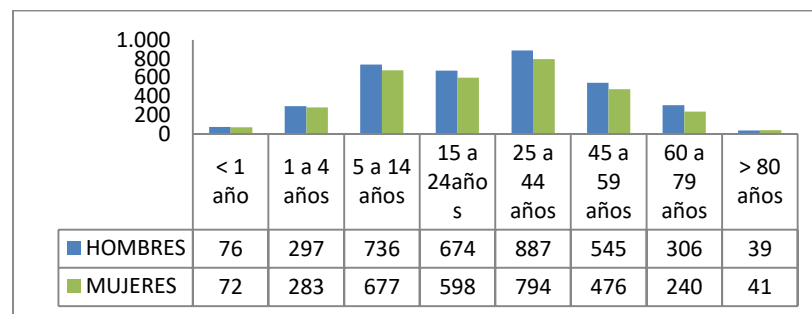
Figura 4. Cambio en la proporción de la población por grupo etarios, Municipio de Cubará, Boyacá 2005 - 2019 - 2020



Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales

La distribución de la población por sexo y grupo de edad del Municipio de Cubará para el año 2019, muestra que la población masculina es mayor que la femenina concentrando el 53%, al interior de los grupos etarios el género masculino predomina en la mayoría de grupos de edad excepto en la población mayor de 80 años donde el género femenino es mayor, aunque poco significativa con tendencia a la homogeneidad. También se puede evidenciar que en los grupos de menores de 1 años la distribución es más homogénea.

Figura 5. Población por sexo y grupo de edad Municipio de Cubará, Boyacá 2019



Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales



Otros indicadores demográficos:

- **Relación hombres/mujer** En el año 2005 por cada 108 hombres, había 100 mujeres, mientras que para el año 2019 por cada 112 hombres, había 100 mujeres.
- **Razón niños mujer** En el año 2005 por cada 60 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil (15-49años), mientras que para el año 2019 por cada 46 niños y niñas (0-4años), había 100 mujeres en edad fértil.
- **Índice de infancia** En el año 2005 de 100 personas, 40 correspondían a población hasta los 14 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 32 personas.
- **Índice de juventud** En el año 2005 de 100 personas, 25 correspondían a población de 15 a 29 años, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 26 personas.
- **Índice de vejez** En el año 2005 de 100 personas, 7 correspondían a población de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 9 personas.
- **Índice de envejecimiento** En el año 2005 por cada 100 personas menores de 15 años, había 17 de 65 años y más, mientras que para el año 2019 este grupo ultimo poblacional fue de 29 personas
- **Índice demográfico de dependencia** En el año 2005 de 100 personas entre los 15 a 64 años, había 81 personas menores de 15 años o de 65 años y más (dependientes), mientras que para el año 2019 este grupo poblacional fue de 62 personas
- **Índice de dependencia infantil** En el año 2005, 73 personas menores de 15 años dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 51 personas
- **Índice de dependencias mayores** En el año 2005, 8 personas de 65 años y más dependían de 100 personas entre los 15 a 64 años, mientras que para el año 2019 fue de 11 personas
- **Índice de Friz** Representa el porcentaje de población de menos de 20 años (entre 0 y 19 años), con respecto al grupo de población de edades comprendidas entre los 30 y los 49 años. Cuando este índice supera el valor de 160 se considera que la población estudiada es una población joven, mientras que si resulta inferior a 60 se considera una población envejecida. Para el año 2019 el Municipio de Cubará cuenta con un Índice de Friz de 180.09, lo cual indica que el municipio cuenta con una población Joven.

Tabla 4. Otros indicadores de estructura demográfica, Municipio de Cubará, Boyacá 2005 - 2019 – 2020

Índice Demográfico	Año		
	2005	2019	2020
Población total	6.614	6.741	6.743
Población Masculina	3.435	3.560	3.567
Población femenina	3.179	3.181	3.176
Relación hombres: mujer	108,05	111,91	112
Razón niños: mujer	60	46	47
Índice de infancia	40	32	31
Índice de juventud	25	26	26



Índice de vejez	7	9	9
Índice de envejecimiento	17	29	30
Índice demográfico de dependencia	80,96	62,12	61,55
Índice de dependencia infantil	72,80	51,49	50,81
Índice de dependencia mayores	8,15	10,63	10,73
Índice de Friz	227,19	180,09	179,42

Fuente: Censo DANE 2005 y proyecciones poblacionales

SEGURIDAD DEL PACIENTE



**La seguridad
del paciente
es nuestra
prioridad**



**“Los
medicamentos
nos hacen
efecto si los
sabemos
administrar”**

Humanizar la salud es tarea de todos

“No es lo mismo ser humano, que vivir humanamente”, por eso como Hospital Especial de Cubará adoptamos la empatía como la manera de identificarnos con el usuario, ponerse en su lugar y percibir lo que siente





GESTIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

CONTRATACIÓN EPS-CONVENIOS

En lo relacionado a contratación con EPS, se tienen servicios contratados con el régimen especial como: Medisalud, policía, ejército, con el régimen subsidiado con nueva eps, coosalud y cajacopi y el régimen contributivo con: nueva eps y coosalud, siendo la EPS más representativa y con más usuarios Nueva Eps. De otra parte también se generaron convenios interadministrativos con la Gobernación y el municipio que aportaron al crecimiento de la Ese.





Régimen Subsidiado



Régimen Contributivo



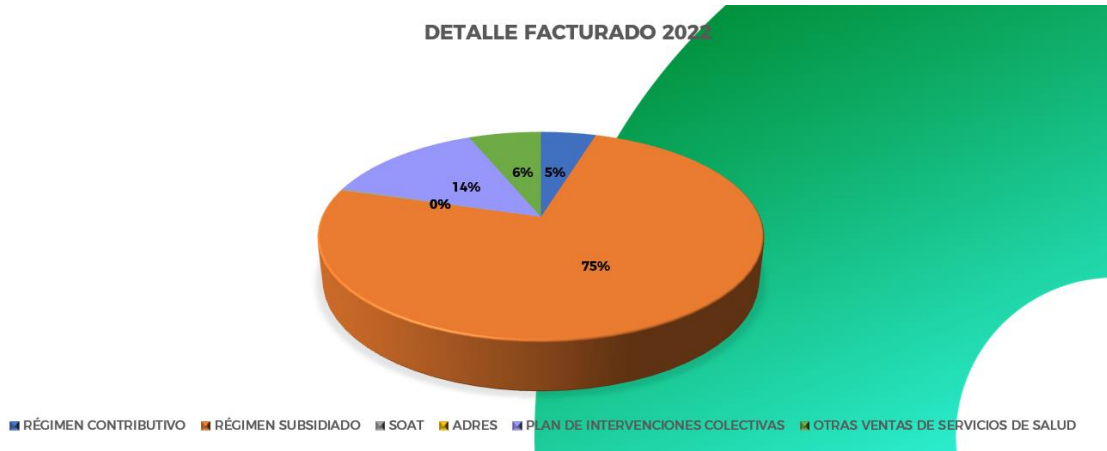


FACTURACIÓN

La facturación para la Ese es una de las áreas en las que me más se han enfocado los esfuerzos, entendiendo que, es la columna vertebral y aporta de manera significativa a la sostenibilidad financiera de la institución. Es así como se puede evidenciar un avance significativo en la facturación y radicación de los servicios prestados desde el 2019 al 2022.

Variable	2019	2020	2021	2022	2022 Vs 2021
FACTURACION	3,342,670,498	3,143,641,309	3,695,366,283	5,154,542,469	39.5%
RADICACION	1,751,488,307	2,626,201,527	3,261,167,371	4,638,936,074	42.2%
% DE RADICACION	52.4%	83.5%	88.3%	90.0%	2.0%

DETALLE FACTURADO 2022



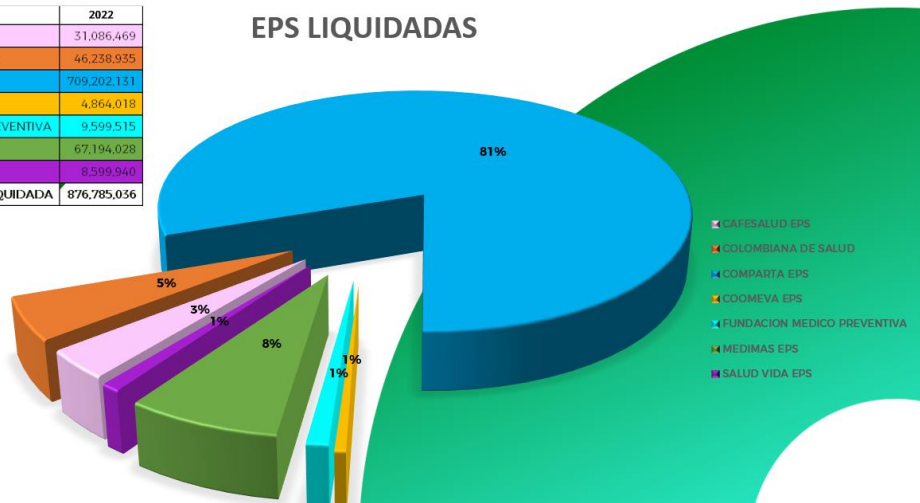


CARTERA

En el tema de cartera se resalta la tendencia que se ha generado en los últimos dos años de liquidación de eps, lo cual ha afectado de manera significativa a la ESE, siendo para la fecha la eps COMPARTA la que representa el porcentaje más alto de deuda con la institución, es de resaltar que las carteras con las Eps liquidadas son de muy difícil recaudo. Así mismo, la ESE ha presentado un buen comportamiento frente a lo facturado, radicado y recaudado, con un incremento en el recaudo final de la vigencia del 14.6%

Variable	2022
CAFESALUD EPS	31,086,469
COLOMBIANA DE SALUD	46,238,935
COMPARTA EPS	709,202,131
COOMEVA EPS	4,864,018
FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	9,599,515
MEDIMAS EPS	67,194,028
SALUD VIDA EPS	8,599,940
TOTAL CARTERA EPS LIQUIDADAS	876,785,036

EPS LIQUIDADAS



CUENTAS POR COBRAR POR EPS

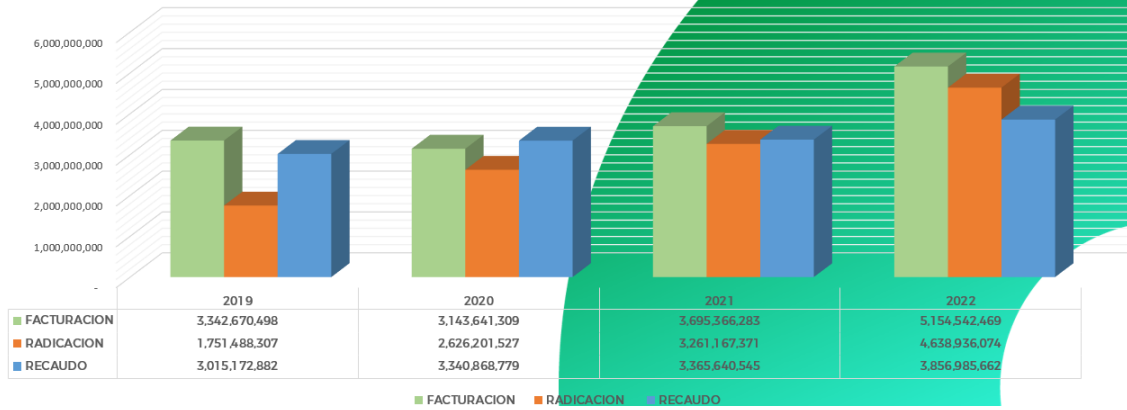


Variable	2022
ATENCION A EXTRANJEROS	28.655.633
CAJACOPI ATLANTICO	8.506.654
COOSALUD EPS	121.384.279
IPS PRIVADAS	106.344.804
NUEVA EPS	538.368.045
OTROS SERVICIOS SALUD	2.907.507
REGIMEN ESPECIAL	13.052.076
SANITAS EPS	6.593.882
SOAT	47.403.645



Comportamiento facturado - Radicado - Recaudo

Variable	2019	2020	2021	2022	2022 Vs 2021
FACTURACION	3.342.670.498	3.143.641.309	3.695.366.283	5.154.542.469	39.5%
RADICACION	1.751.488.307	2.626.201.527	3.261.167.371	4.638.936.074	42.2%
RECAUDO VIGENCIA	2.226.536.891	2.586.401.506	2.680.656.862	3.340.251.432	24.6%
RECAUDO VIGENCIA ANTERIOR	788.635.991	754.467.273	684.983.683	516.734.230	-24.6%
TOTAL RECAUDO	3.015.172.882	3.340.868.779	3.365.640.545	3.856.985.662	14.6%





PRESUPUESTO

El presupuesto para la Ese Hospital Especial de Cubará, ha venido aumentando significativamente año a año es así como para los años 2021 a 2022 se muestra un aumento en el presupuesto definitivo de un 18,7% lo cual es muy positivo para la institución, esto se logra con la mejora en la gestión del cobro, lo que nos permitió un recaudo efectivo de la cartera, además de los convenios interadministrativos con la gobernación, alcaldía de Cubará y ministerio de salud.

Presupuesto total 2020 - 2022

Presupuesto definitivo



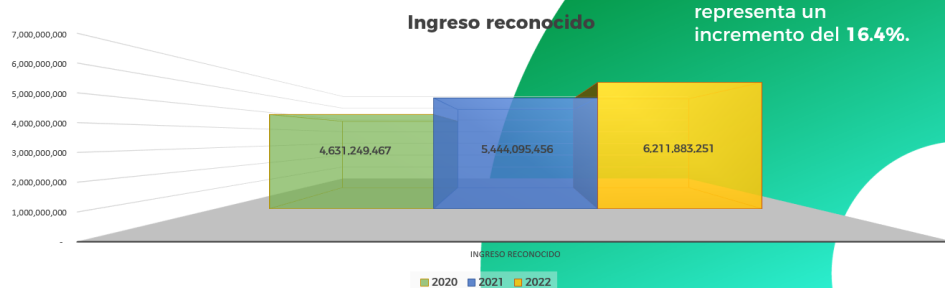
Detalle	2020	2021	2022	2022 Vs 2021
Presupuesto Inicial	2,801,629,747	3,038,515,275	3,377,203,451	11.1%
Adiciones	1,434,007,579	1,953,478,311	2,547,539,585	30.4%
Presupuesto Definitivo	4,235,637,326	4,991,993,586	5,924,743,036	18.7%

El presupuesto para la vigencia 2022, fue Aprobado por el Consejo Superior de Política Fiscal (CONFIS) mediante resolución N. 077 del 29 de diciembre de 2021, por un valor de \$3.377.203.451.

En el caso de la ejecución presupuestal de ingresos se evidencian dos datos muy positivos para la institución el primero un aumento en el ingreso total reconocido del 14.1%, segundo un aumento en el reconocimiento por ventas de servicios a las salud del 16.4%, esto obedece a la mejora y el seguimiento realizado al área de facturación lo que ha permitido que los servicios prestados sean facturados y cobrados a cada una des EAPBS, así como de los diferentes convenios administrativos celebrados en esta vigencia.

Ejecución presupuestal de ingresos

Variable	2020	2021	2022	2022 Vs 2021
Total Venta de Servicios	3,277,292,258	3,600,097,452	4,190,784,592	16.4%
Régimen Subsidiado	2,682,188,263	2,747,784,951	2,886,167,700	5.0%
Régimen Contributivo	184,492,078	218,464,401	246,108,241	12.7%
Otras ventas de servicios	410,611,917	633,848,100	1,058,508,651	67.0%
Aportes	494,757,011	665,870,385	470,295,357	-29.4%
Otros Ingresos	104,732,925	493,143,936	1,034,069,072	109.7%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	754,467,273	684,983,683	516,734,230	-24.6%
Ingreso Total Reconocido	4,631,249,467	5,444,095,456	6,211,883,251	14.1%



El reconocimiento por venta de servicios a la salud aumento en \$590.687,140 lo que representa un incremento del 16.4%.



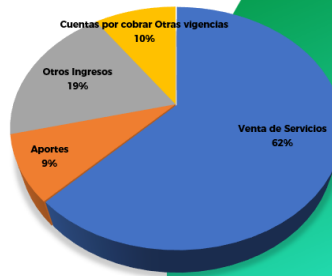
Con respecto al comportamiento de los ingresos recaudados por la Ese, podemos apreciar un aumento significativo al realizar el comparativo de los años 2021 a 2022, con un incremento de 19.7%, esto indica que hubo un buen flujo de recursos, que en gran porcentaje lo reconocido fue recaudado por la Ese, lo que nos permitió cumplir con todos los compromisos generados por la operación corriente de la vigencia 2022, también se evidencia un aumento en lo recaudado por ventas de servicios de salud del 24.6%, no solo aumentó la venta sino la gestión del cobro.

Ingresos recaudados 2022

Variable	2020	2021	2022	2022 Vs 2021
Total Venta de Servicios	2,586,401,506	2,680,656,862	3,340,251,432	24.6%
Régimen Subsidiado	2,234,502,301	2,097,413,964	2,482,373,229	18.4%
Régimen Contributivo	34,234,850	63,836,281	113,131,203	77.2%
Otras ventas de servicios	317,664,355	519,406,617	744,747,000	43.4%
Aportes	494,757,011	619,825,401	470,295,357	-24.1%
Otros Ingresos	104,732,925	493,143,936	1,034,069,072	109.7%
Cuentas por cobrar Otras vigencias	754,467,273	684,983,683	516,734,230	-24.6%
Ingreso Total Recaudado	3,940,358,715	4,478,609,882	5,361,350,091	19.7%

El recaudo en venta de servicios de salud, aumento en \$ 659,594,570. Equivalente a un 24.6%.

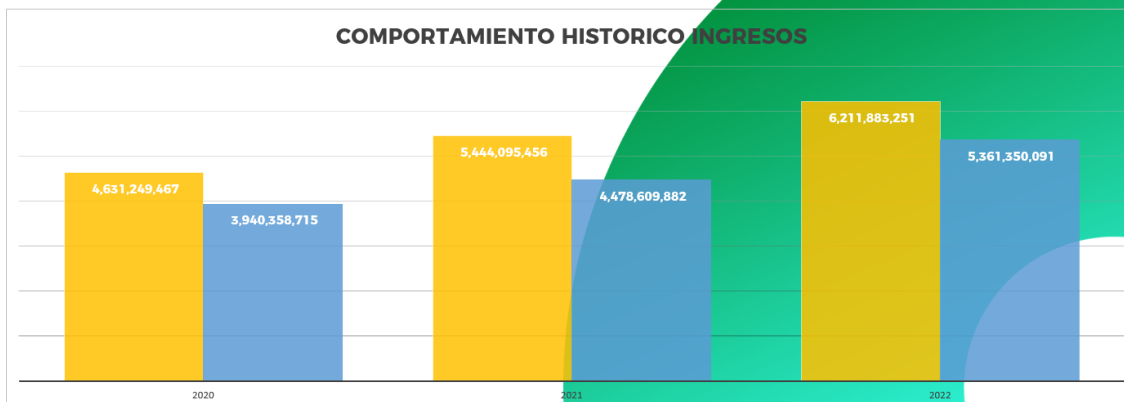
Ingreso recaudo 2022



La Ese presenta un buen comportamiento del reconocimiento versus el recaudo quiere decir que del total que se factura y se radica se recauda el 86.3%, lo restante obedece a novedades presentadas en los procesos de auditoria a los que están sujetos los servicios que se prestan y facturan en la Ese y a las políticas de pago de las EPS.

Comportamiento histórico de ingresos 2020-2022

Detalle	2020	2021	2022
Ingreso Reconocido	4,631,249,467	5,444,095,456	6,211,883,251
Ingreso Recaudado	3,940,358,715	4,478,609,882	5,361,350,091
Porcentaje de Recaudo	85.1%	82.3%	86.3%





El 2022 presenta un incremento significativo en los gastos teniendo en cuenta que, la administración priorizó el fortalecimiento de algunos servicios como:

*Se firmaron convenios con los entes territoriales como Gobernación y Municipio, los cuales para su ejecución demandaron la contratación de personal, bienes y servicios y la liquidación para el caso del PIC departamental quedó para la vigencia 2023.

*Con el ánimo de mejorar la prestación de servicios de salud y de ofrecer una atención integral se adquirió un equipo de química sanguínea para el área de laboratorio.

*Se adquirió un software contable para mejorar la eficiencia, eficacia y oportunidad en las áreas de contabilidad, presupuesto y tesorería.

*En cumplimiento de la misión y visión institucional y atendiendo a la necesidad de la población objeto de atención, se realizó la adecuación de espacios interculturales como: sala de partos vertical y sala de armonización intercultural.

*Para la vigencia 2022 se gestionó ante el ministerio de salud la adquisición de una ambulancia, la cual fue financiada con recursos del ministerio y recursos propios.

*Se incrementaron las jornadas de atención con las especialidades como: Pediatría, Ginecología y Medicina Interna.

*Se realizó renovación tecnológica y apoyo con la contratación de personal al área de facturación con el propósito de mejorar los procedimientos de radicación, glosas, y devoluciones.

*Se realizó la puesta en marcha de la unidad de servicios amigables, se logró gestionar la dotación con el municipio, pero la institución debió realizar las adecuaciones del lugar destinado para este fin.

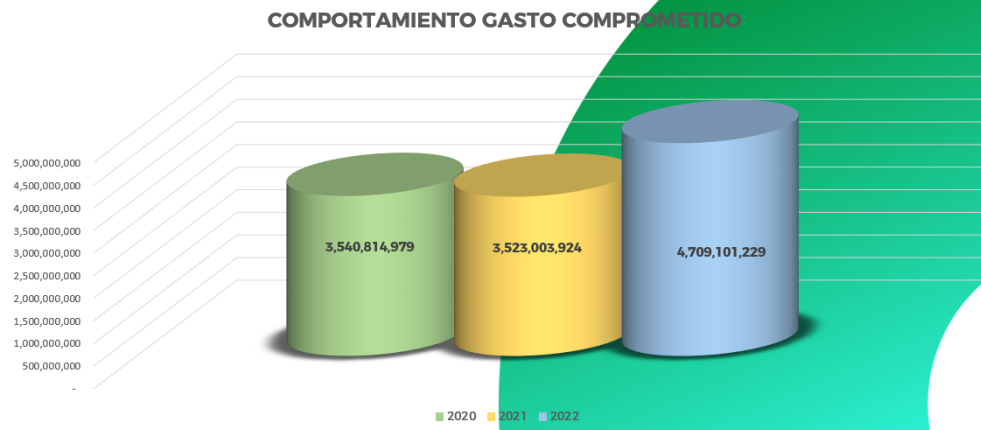
*Se adelantó el proceso de implementación de tablas de valorización documental y tablas de retención documental, lo cual demandó contratación de personal, mobiliario e insumos.

Lo positivo se incrementó el gasto pero la ESE tuvo como responder a la totalidad de sus obligaciones sin generar ningún desequilibrio y atendiendo los principios de eficiencia y eficacia en la gestión del gasto.



Ejecución presupuestal de gastos

Variable	2020	2021	2022	2022 Vs 2021
Gastos de Personal	2,148,683,926	2,428,366,640	2,916,492,868	20.1%
Gastos Generales	544,882,953	605,232,291	1,294,367,744	113.9%
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	422,287,079	389,131,595	444,195,659	14.2%
Otros Gastos	77,060,866	14,972,994	-	-100.0%
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	347,900,155	85,300,404	54,044,958	-36.6%
Gastos Totales Comprometidos	3,540,814,979	3,523,003,924	4,709,101,229	33.7%



Los gastos más representativos para la ESE obedecen a lo relacionado con gastos de personal los cuales corresponden al 62%, Es de resaltar que, se cumplieron con todos los compromisos presupuestales en el año 2022, por lo que se cerró la vigencia sin cuentas por pagar, algo muy positivo para la institución que responde a la excelente gestión administrativa y financiera realizada por la administración.

Detalle gastos presupuestales 2022

Variable	2022
Gasto de Personal de Planta	704,243,361
Servicios Personales Indirectos	2.212.249.507
Gastos Generales	1,294,367,744
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	444,195,659
Pagos Vigencias Anteriores	54,044,958
Gastos Totales Comprometidos	4,709,101,229



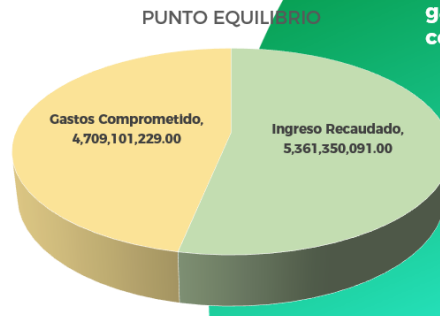
La ESE canceló todos los compromisos presupuestales en el año 2022, por lo que cerró la vigencia sin cuentas por pagar.



Equilibrio presupuestal

Variable	2022
Ingreso Recaudado	5,361,350.091
Gastos Comprometidos	4,709,101,229
Equilibrio presupuestal con recaudo	1.14

La ESE mantiene un equilibrio presupuestal con su recaudo superior a 1, para el año 2022 se ubicó en 1.14, lo que indica que, la ESE financia el 100% de sus gastos y cumple en su totalidad con los compromisos adquiridos.



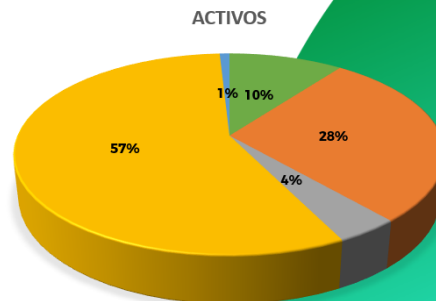
ESTADOS FINANCIEROS

Activos

ACTIVOS 2021
\$6,031,130,405

VARIACION
8.7%

ACTIVOS 2022
\$ 6,554,814,860



■ EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ■ CUENTAS POR COBRAR ■ INVENTARIOS ■ PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO ■ OTROS ACTIVOS



Pasivos

PASIVOS 2021
\$ 165,011,117

VARIACION
-41.0%

PASIVOS 2022
\$ 97,364,922

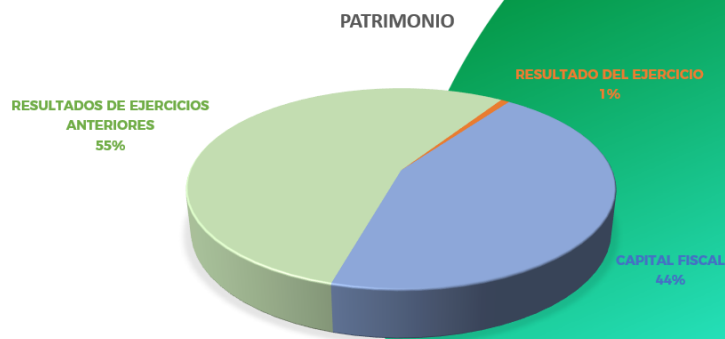


Patrimonio

PATRIMONIO 2021
\$ 5,866,119,288

VARIACION
10.1%

PATRIMONIO 2022
\$ 6,457,449,938





Ingresos

INGRESOS 2021

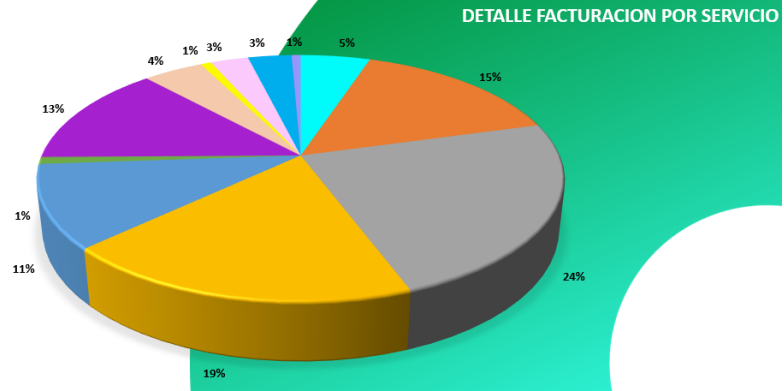
\$ 3,695,366,283

VARIACION
39.5%

INGRESOS 2022

\$ 5,154,542,469

Variable	%
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	5%
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	16%
SALUD ORAL	24%
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	19%
ESTANCIA GENERAL	11%
SALAS DE PARTO	1%
LABORATORIO CLÍNICO	13%
IMAGENOLÓGIA	4%
REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	1%
FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	3%
SERVICIOS DE AMBULANCIAS	3%
OTROS SERVICIOS	1%



Costos

COSTOS 2021

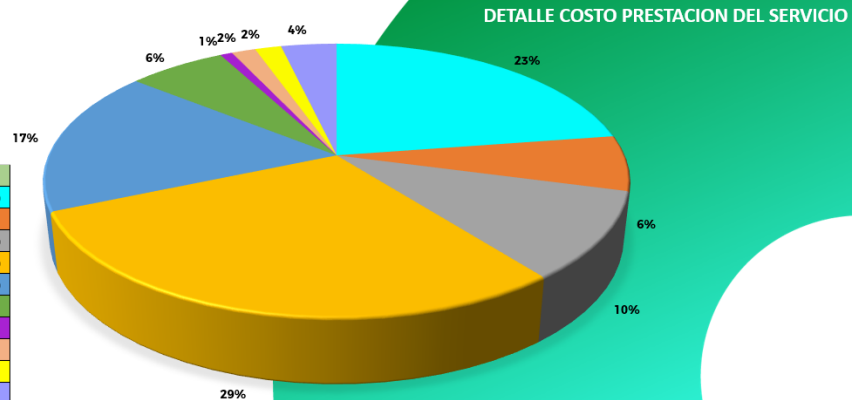
\$ 2,047,707,937

VARIACION
28.3%

COSTOS 2022

\$ 2,627,200,468

Variable	%
CONSULTA Y PROCEDIMIENTOS	23%
CONSULTA EXTERNA Y PROCEDIMIENTOS	7%
ACTIVIDADES DE SALUD ORAL	10%
ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN	29%
ESTANCIA GENERAL	17%
LABORATORIO CLÍNICO	6%
IMAGENOLÓGIA	1%
REHABILITACIÓN Y TERAPIAS	2%
FARMACIA E INSUMOS HOSPITALARIOS	2%
SERVICIOS DE AMBULANCIAS	4%

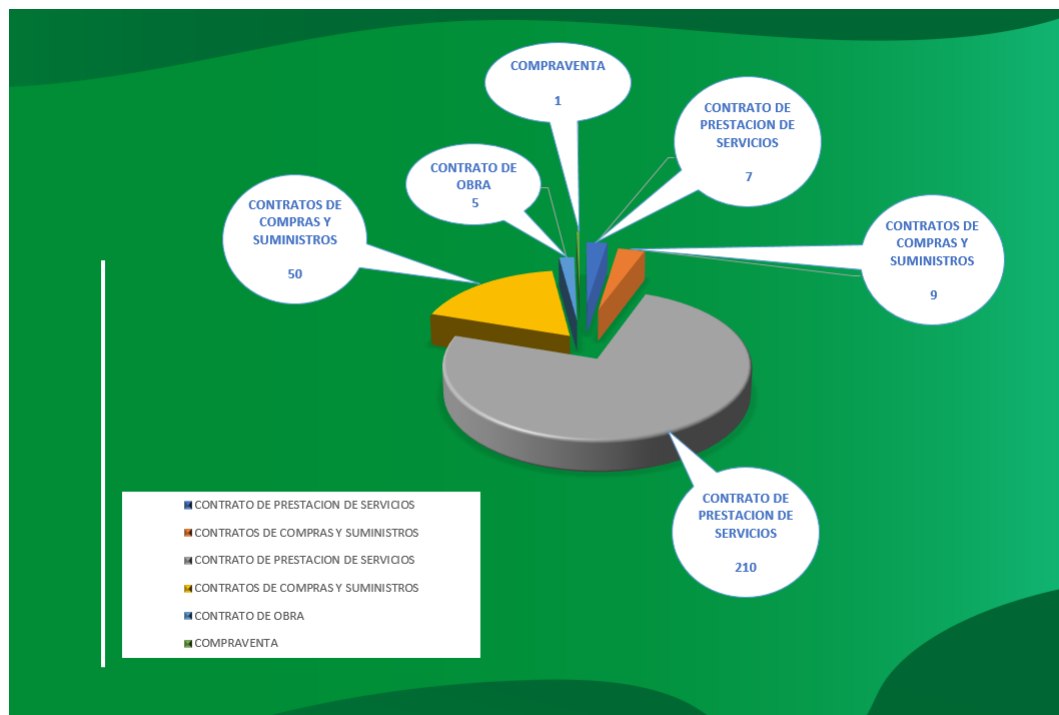




CONTRATACIÓN

Tipos de contratación

MODALIDAD CONTRACTUAL	TIPO DE CONTRATACION	CANTIDAD	VALOR
CONVICATORIAS PUBLICAS	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	7	\$ 29.095.000
	CONTRATOS DE COMPRAS Y SUMINISTROS	9	\$ 115.735.427
DIRECTA	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS	210	\$ 1.957.003.257
	CONTRATOS DE COMPRAS Y SUMINISTROS	50	\$ 815.964.638
	DE OBRA	5	\$ 188.946.648
SUBASTA INVERSA	COMPRVENTA	1	\$ 234.850.000
TOTAL		277	\$ 3.152.648.322





TALENTO HUMANO

**Personal ESE
Talento Humano**



**Personal ESE
Talento Humano**





Personal ESE Talento Humano



Bienestar laboral

En el marco de la ejecución de actividades de Bienestar laboral; se realiza encuentro deportivo por áreas, taller de Humanización en los servicios de salud y política institucional de trato humanizado, actividades culturales en el marco de ejecución de actividades de bienestar laboral de la conmemoración del día de la Boyacensidad y Apoyo logístico para el desarrollo de una jornada de integración dirigida al personal vinculado con la institución.





SGSST

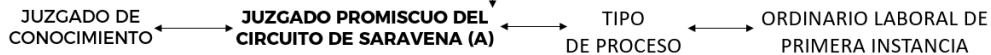
Sistema de Gestión de seguridad y Salud en el Trabajo



INFORME PROCESOS JUDICIALES

Procesos judiciales en curso

Actualmente en CONTRA de la ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ, cursan TRES (03) procesos judiciales.



RADICADO: 20210027000

FALLO PRIMERA INSTANCIA: FAVORABLE A LA INSTITUCIÓN

FALLO SEGUNDA INSTANCIA: A la espera, se encuentra en el Tribunal de Arauca- Sala Laboral , para resolver la apelación de los demandantes.

RADICADO: 20210035000

FALLO PRIMERA INSTANCIA: FAVORABLE A LA INSTITUCIÓN

FALLO SEGUNDA INSTANCIA: A la espera, se encuentra en el Tribunal de Arauca – Sala Laboral, para resolver la apelación interpuesta por la demandante .

RADICADO: 20220013600

FALLO DE PRIMERA INSTANCIA: Audiencia programada para el día 8 de junio de 2023.



RIESGO PROCESOS JUDICIALES EN CURSO

Proceso	Criterio 1	Criterio 2	Criterio 3	Criterio 4
81736318900120210027000	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
81-736-31-89-001-2021-00350-00	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO	MEDIO BAJO
81-736-31-89-001-2022-00136-00	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO	MEDIO ALTO

CRITERIO 1: Riesgo de pérdida del proceso por relevancia jurídica de las razones de hecho y derecho expuestas por el demandante.


CRITERIO 2: Riesgos de pérdida del proceso asociados a la contundencia, congruencia y pertinencia de los medios probatorios que soportan la demanda

CRITERIO 3: Presencia de riesgos procesales y extraprocesales

CRITERIO 4: Riesgo de pérdida del proceso asociado al nivel de jurisprudencia



INFORME DE CONTROL INTERNO



Marco Normativo

CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA ARTICULOS 209 Y 269: Todas las entidades públicas en sus diferentes ordenes y niveles deben contar con métodos y procedimientos de control interno.

LEY 87 DE 1993: Determina el marco general para el desarrollo de la política de control interno en todas las entidades.



Líneas de defensas



**1ra
Línea de Defensa**

MEDIDAS DE CONTROL INTERNO
Controles del día a día, ejecutados por
equipos de trabajo

**2da
Línea de Defensa**

MEDIA Y ALTA GERENCIA
Subgerencia Administrativa
Comités Institucionales
Líderes de Procesos y Servicios

**3ra
Línea de Defensa**

ASESOR DE CONTROL INTERNO
Seguimientos
Auditorías

Control Interno

Transparencia y acceso a la información pública (Ley 1712 de 2014)



ANUAL

- Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión (FURAG) del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
- Circular Única: Publicación de estados financieros, Rendición de cuentas, Alianza de Usuarios, PAMEC y Reclamaciones por accidentes de tránsito
- Ley de Transparencia
- Evaluación de Rendición de Cuentas

SEMESTRAL

- Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno
- Informe Semestral de PQRSF



CUATRIMESTRAL

- Seguimiento Plan Anticorrupción

TRIMESTRAL

- Circular Única, Cuentas por pagar y Contratación

MENSUAL

- Circular Única, Facturación Radicada

FURAG

Formulario Único de
Reportes y Avances de
Gestión



2021

AVANCE: Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión

55,2%



2022

AVANCE: Formulario Único de Reportes y Avances de Gestión

71,5%



Ranking Entidades Descentralizadas 2021

No.	ENTIDAD	ÍNDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
1	HOSPITAL REGIONAL DE CHIQUINQUIRÁ	85,5
2	CENTRO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL DE BOYACA -TUNJA	75,8
3	HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA	75,4
4	EMPRESA DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS PÚBLICOS DE BOYACA	72,8
5	HOSPITAL SAN RAFAEL DE TUNJA	72,1
6	HOSPITAL SAN ANTONIO -SOATA	71,4
7	HOSPITAL REGIONAL DE MONIQUIRÁ	69,2
8	HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ -PUERTO BOYACA	68,1
9	HOSPITAL REGIONAL DE MIRAFLORES	66,2
10	LOTERIA DE BOYACÁ	66,1
11	INSTITUTO DE FOMENTO Y DESARROLLO DE BOYACÁ	65,7
12	FUNDACIÓN CASA DEL MENOR MARCO FIDEL SUAREZ	65,7
13	INSTITUTO DE TRÁNSITO DE BOYACÁ	63,1
14	HOSPITAL REGIONAL II NIVEL VALLE DE TENZA	63,0
15	NUEVA LICORERA DE BOYACÁ	61,9
16	HOSPITAL REGIONAL DE SOGAMOSO	58,7
17	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DEL DEPORTE DE BOYACA	56,0
18	HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ - CUBARÁ	55,2
19	HOSPITAL SAN FRANCISCO DE SAN LUIS DE GACENO	53,9
20	HOSPITAL BAUDILIO ACERO	44,1



Avances de Implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG Versión 2022					
Comité Departamental de Gestión y Desempeño de Boyacá					
ENTIDAD: ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ					
DIMENSIONES DE MIPG	POLÍTICAS MIPG	AUTODIAGNÓSTICO (% resultado 2022)	OBSERVACIONES	La Oficina de Control Interno han	
				SI	NO
1. Talento humano	Gestión Estratégica del Talento humano	63,80%	Ninguna	X	
	Integridad	63,3%	Ninguna	X	
2. Direccionamiento estratégico y planeación	Planeación Institucional	85,5%	Ninguna	X	
	Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público	NA	NA		
	Compras y contratación pública	NA	NA		
3. Gestión con valores para el resultado	Fortalecimiento Institucional y Simplificación de Procesos	NA	NA		
	Gobierno Digital	64,0%	Se realizaron cambios en general de la pagina web institucional, enfatizando las condiciones de accesibilidad	X	
	Seguridad Digital				
	Defensa Jurídica	67,4%	Ninguna	X	
	Mejora Normativa	NA	NA		
	Servicio al Ciudadano	87,0%	Se cuenta con Lider SIAU, Comité de Alianza de Usuarios, Comité de Etica	X	
	Racionalización de Trámites	29,3%	Ninguna		X
	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	35,8%	Se cuenta con Alianza de Usuarios, Plan Anual de Participación Social en Salud	X	
4. Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	95,1%	Ninguna		X
5. Información y comunicación	Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	88,6%	En la pagina web institucional (https://hospitalcubara.gov.co/web/) se cuenta con un apartado llamado "Transparencia y acceso a la información" en el cual se publica la información de contratos, contabilidad, presupuesto, Planes Institucionales etc	X	
	Gestión Documental	78,9%	La institución cuenta con TRD y TVD	X	
	Gestión de la información estadística	NA	NA		
6. Gestión del Conocimiento	Gestión del conocimiento e innovación	NA	NA		
7. Control interno	Control interno	98,7%	Ninguna	X	
PROMEDIO DE TOTALES		71,5%			

PAMEC
 Programa de Auditoria para el Mejoramiento de la Calidad



2022

Cumplimiento de actividades

100%

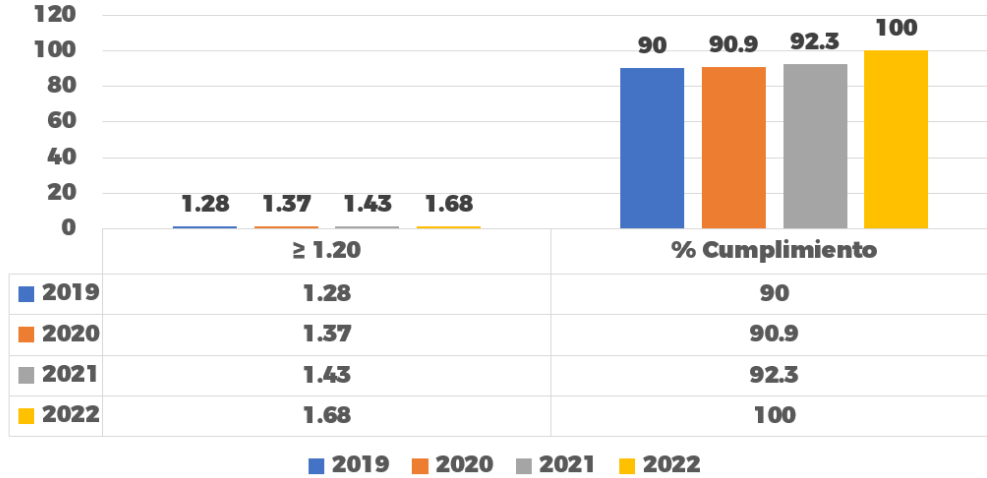
Resultado Autoevaluación

1,68

Estándar	2019	2020	2021	2022
≥ 1.20	1.28	1.37	1.43	1.68
% Cumplimiento	90	90.9	92.3	100



PAMEC



**PLAN DE
DESARROLLO
INSTITUCIONAL**

**2020 - 2023
SEGUIMIENTO**



2021

Resultado Autoevaluación

91,17%



2022

Resultado Autoevaluación

91,17%



INVITACION A LA RENDICION DE CUENTAS

Se realizó convocatoria de realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2022 a través de las redes sociales de la ESE Hospital Especial de Cubará entre ellas Facebook y publicación en página web institucional.

A continuación, se relacionan las convocatorias realizadas para la participación en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

Publicación Pagina Web Institucional ESE Hospital Especial de Cubará realizada el 12 de abril de 2023.



NOTICIAS



Para: Comunidad en general Fecha: 12 de mayo 08:00 A.M.
 Lugar: Casa Comunal **¡LOS ESPERAMOS!**

Invitación Rendición de Cuentas 2022

INVITACION RENDICION DE CUENTAS 2022 Parte de nuestro progreso se ha materializado entre la confianza de los cubarenses. Así, invitamos a las juntas de acción comunal, líderes y lideresas sociales, representantes de las diversas asociaciones, gremios y entidades del municipio, a conocer de primera mano los diferentes avances institucionales que se han constituido bajo un

[LEER MÁS](#)



Edicto – Emplaza

EDICTO . EMPLAZA #Atención #Cubará, por medio de la presente el Hospital Especial de Cubará ESE realiza el siguiente Edicto y Emplaza, a todas las personas que tuvieron vinculación laboral con el Hospital Especial de Cubará ESE en los periodos: 2005-2006 y 2017-2018, a que presenten los documentos probatorios con el fin de desarrollar el

[LEER MÁS](#)



EDICTO GENERAL

Mayor información:
 152106
atencion@hospitalcubara.gov.co

Convocatoria Médico General

CONVOCATORIA MEDICO GENERAL #Atención #Cubará, por medio de la presente, la ESE Hospital Especial de Cubará abre convocatoria formal para: MEDICO GENERAL Mayor información: 3106152106 correspondencia@hospitalcubara.gov.co

[LEER MÁS](#)



INVITACION RENDICION DE CUENTAS 2022

Parte de nuestro progreso se ha materializado entre la confianza de los cubarenses. Así, invitamos a las juntas de acción comunal, líderes y lideresas sociales, representantes de las diversas asociaciones, gremios y entidades del municipio, a conocer de primera mano los diferentes avances institucionales que se han constituido bajo un esquema de transparencia. Una cita para este 12 de mayo, donde todas y todos son bienvenidos.

Lugar: Casa Comunal
 Fecha: Viernes 12 de mayo de 2023
 Hora: 8:00 am

"Su Salud, Nuestro Compromiso"



Publicación Pagina de Facebook Institucional ESE Hospital Especial de Cubará realizada el 17 de abril de 2023.



Calle 3 Nro. 5-47 Barrio San Rafael Cubará – Boyacá Cel. 3134204942
<mailto:correspondencia@hospitalcubara.gov.co>
 hospitalcubara.gov.co



Publicación Pagina de Facebook Institucional ESE Hospital Especial de Cubará realizada el 04 de mayo de 2023.

Hospital Especial de Cubará ESE
4 de mayo a las 18:35 · 🌐

Les invitamos a conocer de primera mano los diferentes avances institucionales que se han constituido bajo un esquema de transparencia. Contaremos con transmisión en vivo a través de Facebook para quienes no puedan asistir. No olviden que este es un espacio para aclarar todas sus dudas.

#SomosUnHospitalIntercultural

Rendición de Cuentas de 2022
"Su salud, nuestro compromiso"

Para: **Comunidad en general** Fecha: **12 de mayo 08:00 A.M**
Lugar: **Casa Comunal** ¡Los esperamos!

Promociona esta publicación para llegar a 2825 personas más por \$ 33,110. **Promocionar publicación**

PARTICIPACION CIUDADANA

La ESE Hospital Especial de Cubará, decidió realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2022 de manera presencial con trasmisión en vivo, para ello se decidió usar la red social Facebook, la cual es una red social de fácil acceso para la comunidad en general, garantizando de esta manera el acceso a la ciudadanía para su participación.

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2022
Realizada en Cubará Boyacá, el 12 de mayo de 2023
8am – 10 am
Lugar: Casa Comunal Municipio de Boyacá
Video disponible en el siguiente enlace:

<https://www.facebook.com/HospitalEspecialdeCubara/videos/1327375124846020>




Se permitió la recepción de preguntas a través del chat en vivo de Facebook Institucional para.





Se estableció el siguiente formato para preguntas:




**Somos un Hospital
Intercultural**

**AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ**

FORMATO PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS 2022


NOMBRE:
CARGO/OCUPACIÓN:

PREGUNTA:



**HOSPITAL ESPECIAL
DE CUBARÁ**
Empresa Social del Estado
NIT. 826.002.304-1

Se recibieron 4 preguntas:



**Somos un Hospital
Intercultural**

**AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ**


FORMATO PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS 2022

NOMBRE:
CARGO/OCUPACIÓN:

PREGUNTA: *Cómo han logrado armonizar los diferentes dependencias?*

Felicitarnos por su excelente liderazgo ya que se ve un avance grande en implementos y en que esta institución atraiga gran personal y así mismo genere empleo

muchas gracias por hacer que los recursos se intentan y por amar a cubarese



**HOSPITAL ESPECIAL
DE CUBARÁ**
Empresa Social del Estado
NIT. 826.002.304-1



**AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ**

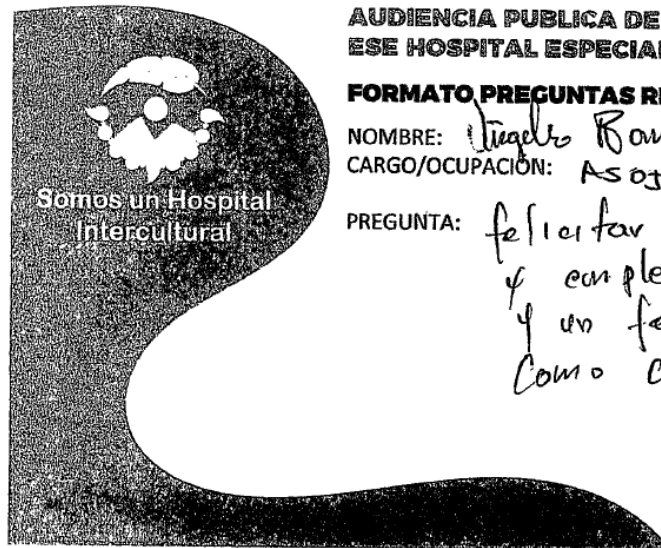
FORMATO PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS 2022

NOMBRE: Ligia Isabel Cortes Alonso
CARGO/OCUPACIÓN: ~~Asesora~~ Veedora de salud

PREGUNTA:



**HOSPITAL ESPECIAL
DE CUBARÁ**
Empresa Social del Estado
NIT. 826.002.304-1



**AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBARÁ**

FORMATO PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS 2022

NOMBRE: Ligia Ramos Puente
CARGO/OCUPACIÓN: Asesora

PREGUNTA:

felicitar al todo equipo directivo
y empleados del Hospital
y un feliz día de la enfermera
como comunales un total apoyo



**HOSPITAL ESPECIAL
DE CUBARÁ**
Empresa Social del Estado
NIT. 826.002.304-1



**AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2022
ESE HOSPITAL ESPECIAL DE CUBAR**

FORMATO PREGUNTAS RENDICION DE CUENTAS 2022

NOMBRE:

CARGO/OCUPACIN: ASOCIACION DE COMERCIANTES
ORFA NADAR

PREGUNTA:

Que ha pasado sobre una
demanda que tiene el Hospital
de Cubar de algunos pensionados?
y cual es la solucin?
que tienen?



**HOSPITAL ESPECIAL
DE CUBAR**
Empresa Social del Estado
NIT. 826.002.304-1